

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta linea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Republicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA ADELA MARTINEZ GONZALEZ ZAPORTA

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Dolores, doña Ceferina, don Felipe y don Moisés; hermanos políticos doña Ricarda Llorente, don Luis Garrido, doña Cecilia González y doña Luisa Bahamonde; tía, sobrinos, primos y demás familia, recuerdan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les suplican la asistencia a las misas que se celebrarán mañana, lunes, a las ocho y ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de Santiago y a las once, en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de octubre de 1933.

El eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Toledo, los excelentísimos señores Nuncio Apostólico, arzobispo de Zaragoza y Burgos y los Ilustrísimos señores obispos de la Diócesis de Calahorra, Vitoria, Ciudad Real, Madrid-Alcalá, Avila y Orihuela, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Juan José Díaz y Fernández de Bobadilla

Inspector de Sanidad municipal y médico de Medrano

FALLECIO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1932

R. I. P.

Su apenadísima madre doña Amalia Fernández de Bobadilla; tíos, primos y demás familia ruegan a sus amistades asistan a alguno de los actos piadosos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Funerales y Cabos de Año: El día 25, a las diez de la mañana, Funerales en la Iglesia de Medrano y todas las misas que se puedan celebrar en ese día. Los días 26 y 27, Funerales y Cabos de Año, a la misma hora de las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Sotés, con más las misas que en ambos días se puedan celebrar.

El día 17 se celebró en la Capilla del Hospital de Valencia, Misa de Cabo de Año, y a partir de ese día se celebran nueve más en los Capuchinos, aplicándose también en sufragio del alma del finado, el Santo Rosario de la tarde.

Han concedido indulgencia en la forma acostumbrada, de cien días, el Nuncio de S. S., y de cuarenta, los obispos de Calahorra y de Segovia.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

El Tribunal de Garantías Constitucionales quedó ayer constituido, designándose los vicepresidentes

Se acordó declarar incapacitados a los señores Calvo Sotelo, del Moral y March y anuladas las actas de los señores Pedregal y Cortés

Madrid, 21 y 22.—Varias horas

Aunque hasta las cuatro de la tarde no estaba anunciada la sesión del Tribunal de Garantías, desde antes de las tres fue acudiendo público a situarse en las proximidades del edificio para obtener los primeros puestos de la cola, si bien hasta momentos antes de las cuatro no era muy larga.

A las cuatro menos cuarto había acudido al Supremo la mayoría de los vocales, entre ellos los señores Martín Alvarez, Gil, Taltabull, Del Moral, García de los Reyes y Pradera.

Este reiteraba que mantendría siempre sus derechos y que jamás se retiraría de forma voluntaria.

Los hermanos Miralles acudieron al Supremo, saludando y abrazando al señor Pradera.

La entrada se hizo con todo género de precauciones.

Los periodistas encontraron algunas dificultades, y no se concedió a los abogados el privilegio de presenciar la sesión.

A las cinco y cuarto se constituyó el Tribunal de Garantías en sesión pública.

Abierta la sesión, se dio lectura al acta de la sesión anterior.

Como el secretario lee en voz baja, el señor Del Moral solicita se lea en voz alta.

Terminada la lectura, el señor Pradera pide que vuelvan a leerse algunos párrafos referentes al incidente de ayer.

El señor Del Moral dice que no constan en acta ninguna de las cuatro propuestas que formuló. (Murmuros.)

El señor Martínez Sabater ruega que conste en acta su protesta referente al criterio seguido en el examen de actas, y que se incluyan algunas observaciones que hicieron el señor Del Moral y él.

Después de leerse el dictamen de actas se lee la propuesta en virtud de la cual se declara incapaces a los señores Calvo Sotelo, Del Moral y March, y que se anule la elección del señor Pedregal, como titular de la región asturiana, y del señor Cortés, de la de Murcia.

Se aprueba la de sus suplentes. Se producen rumores en el público y dos o tres jóvenes son sacados del salón por la Guardia civil.

El señor Albornoz amenaza con desalojar el local.

Anuncia que va a dar posesión a los vocales que podrán desempeñar el cargo.

El señor Pradera.—Desconozco el precepto legal que me obliga a prestar juramento o promesa.

Yo entiendo que no debe hacerse otra cosa que someterse a la Constitución, pero no hacer causa común con la legislación republicana.

presidencial y prometen fidelidad en el desempeño del cargo.

Al desfilarse el señor Sabater dice: Juro el cargo y como suplente del señor Calvo Sotelo protesto de la decisión tomada con él.

Otros tres asistentes son sacados del local por la Guardia civil.

El señor Albornoz.—Queda constituido el Tribunal de Garantías Constitucionales.

La sesión se suspende por veinte minutos y se convierte en secreta, para que los vocales electos elijan a su vez los vicepresidentes, depositando su voto en las urnas.

A las seis y media desalojó el público el salón.

Los elementos derechistas rodean al señor Del Moral, conlidiándose de que haya sido anulada su acta.

Después de un pequeño descanso se constituye el Tribunal en sesión secreta para proceder al nombramiento de los vicepresidentes.

Según nuestras referencias, hubo un amplio debate en el que intervinieron los señores Martín Alvarez, Sbert, Pradera y Basterrechea.

El señor Martín Alvarez planteó el problema de que la elección debe verificarse, más que en orden a la significación política de los vocales, a las consideraciones de afecto y estimación personal, como asimismo a la garantía de todos los órdenes para ocupar dichos cargos.

El señor Martín Alvarez se extiende en amplias consideraciones sobre esto diciendo que el Tribunal no debía estar presidido ni encuadrado dentro de ninguna idea política, ni tampoco influenciado por pasiones políticas, dando que su misión como el más alto Tribunal jurídico del Estado debe estar completamente al margen de toda influencia de partidismo o pasión.

Estos argumentos fueron refutados por el señor Sbert, diciendo que no podía olvidarse en ningún momento de los cuadros políticos a que pertenece, y que las consideraciones expuestas por el señor Martín Alvarez son también de orden político, puesto que se observa perfectamente dibujada la tendencia entre la mayoría y la minoría, una de la extrema derecha y otra de la izquierda y republicanas.

El señor Sbert dió gran importancia a las manifestaciones del señor Alvarez y éste hubo de replicar abundando en las consideraciones antes expuestas.

El señor Pradera intervino luego en tonos más duros que los del señor Martín Alvarez, ampliando la tesis de éste, pero sin que su intervención produjera discusiones violentas ni alteraciones, pudiendo decirse que la discusión se desarrolló en términos de gran corrección.

También intervino en el mismo sentido el tradicionalista señor Basterrechea.

El presidente del Tribunal, señor Albornoz, considerando el asunto ampliamente discutido y en vista de que era inútil buscar una obra de concordia que pudiera convenir a todos, decidió poner el asunto a votación.

En la primera votación, la propuesta del señor Sbert fué ganada por 10 contra 8, absteniéndose el presidente.

En la segunda votación, en la que tomó parte el señor Albornoz, la votación también fué favorable, por 12 contra 8.

Como es sabido, la propuesta del señor Martín Alvarez era para que fuera elegido vicepresidente el señor Silló.

El señor Martín Alvarez hizo constar que, aunque el señor Silló no figuraba en la misma comuación política que él, sin embargo, le merecía toda

la confianza en el puesto de vicepresidente, por su preparación jurídica, relieve moral e independencia.

Esta cuestión—dijo—no es de mayoría ni de minoría, sino que la representación debe recaer en personas que merezcan la confianza de todos.

Terminada la votación, en la que resultaron elegidos vicepresidentes don Fernando Gasset y don José Manuel Traviesas, se procedió a la elección de regiones cuyos representantes han de permanecer dos años en el cargo y de los que la han de estar durante cuatro años.

El resultado fué el siguiente: De cuatro años, Cataluña, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Baleares, Valencia, Extremadura y Aragón.

De dos años, Andalucía, Asturias, Murcia, León, Vascongadas, Canarias, Galicia y Navarra.

El señor Silló ocupará su cargo durante cuatro años, así como los señores Beceño y Mingujón, y dos años, los señores Traviesas, Ruiz del Castillo y los que ocupen las vacantes que no se han cubierto.

Según las impresiones que pudieron recoger los periodistas en las pasillos del Palacio de Justicia, en la próxima sesión, que probablemente se celebrará el martes, se tratará en primer término de las incompatibilidades en relación con el decreto aparecido hoy en la "Gaceta".

También otra de los asuntos a tratar será el de la situación de los suplentes, y no sería difícil que este tema sea el más interesante al reunirse el primer pleno, si hubiese presentado ya algún recurso de súplica relativo a los casos de incapacidad, o sea los de los señores March, Calvo Sotelo y Del Moral, y la anulación de la del señor Pedregal no podría sustraerse a debate en el primer pleno, pues algunos de los vocales del Tribunal estiman que los acuerdos sobre estas cuestiones no pueden tener carácter definitivo, porque en realidad el pleno no están aún constituido.

Respecto del resultado de las deliberaciones y acuerdos que puedan recaer sobre el asunto, había distintas tendencias, pero se entendía en general que estos casos tendrán que ser resueltos plenamente.

Incluso llegaba a afirmarse que no sería difícil que, dado el mayor plano de actuación que tiene el Tribunal de Garantías, requerirá a la Diputación Permanente de las Cortes para que le haga entrega de todo lo actuado por la Comisión de Responsabilidades, relacionado con el señor March, llegando incluso a pedir que se ponga a su disposición a dicho señor.

Algunos vocales se lamentaban de la forma en que ha sido redactado el decreto de incompatibilidades, principalmente en su artículo tercero.

Un destacado miembro de este Tribunal decía que parece que se trata de mermar sus altas prerrogativas y hasta sus medios de vida, con disposiciones que coartan su independencia y la que debe tener el Tribunal, que se ha creado para mandar y no para obedecer.

El decreto de la Presidencia a que se aludió en la anterior información dice así:

"Para que los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales que reúnan la condición de funcionarios públicos puedan actuar en aquel alto Tribunal quedando en situación administrativa perfectamente clara, se precisan normas que fijen esta situación de un modo expreso.

Por analogía con el cargo de diputado a Cortes podría aplicarseles en general la legislación respectiva; pero ante la necesidad de una determinación categórica, en atención a las consultas formuladas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar: Artículo primero. Son incompatibles los cargos de miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales con las diversas categorías de funcionarios públicos.

comprando calcetines o medias MUNDIAL. Quedará satisfecho y podrá ganar 3.000 pesetas. Entérese del curso en los comercios.

blicos, regulándose las incompatibilidades por la ley de 8 de abril de 1933, en equivalencia a la señaladas para los Diputados a Cortes.

Artículo segundo. En su virtud, aquellos miembros del Tribunal de Garantías que sean funcionarios públicos, deberán solicitar la excedencia voluntaria en los cargos administrativos que desempeñen, cesando la excedencia al terminar su mandato en el Tribunal, y teniendo—en caso de reelección—que solicitarla nuevamente.

Artículo tercero. La ley de Incompatibilidades, ya citada, se considera—en todo lo que no esté taxativamente marcado en este decreto—complementaria de la presente disposición.

Los viajes a Valencia y Marruecos del presidente de la República

Madrid, 21.—11 noche

Se han facilitado detalles del anunciado viaje a Valencia y Marruecos del presidente de la República.

Este saldrá de Madrid el día 29, en cuya fecha marchará a Valencia para presidir los actos del recibimiento de los restos de Blasco Ibáñez.

En estos actos pronunciará algunos discursos, que serán radiados.

Desde Valencia se trasladará el presidente de la República a Alcázar de San Juan, para tomar el expreso de Algeciras, en cuyo puerto embarcará con dirección a Ceuta el día 31, a las doce de la mañana. Efectuará la travesía en el cañonero "Dato".

El señor Alcalá Zamora, al desembarcar en Ceuta, revisará a las fuerzas de la guarnición.

Después marchará en automóvil a Tetuán, donde llegará a las cuatro de la tarde.

Allí se celebrará una recepción y es posible que durante la noche visite el barrio moro.

El primero de noviembre visitará la Escuela de Artes Indígenas y los cuarteles de la Legión y Regulares.

El día dos inaugurará la carretera de Tetuán a Melilla, visitará Xauen y, después de almorzar en el Llazo Amarillo, hará una visita a Ketama.

El día tres visitará Larache y Alcázar y el día 4 regresará a Tetuán, para desde allí trasladarse a Madrid, pues el día 5 debe asistir el presidente de la República a varios actos oficiales.

En este viaje acompañarán al señor Alcalá Zamora el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, el jefe del cuarto militar de la Presidencia, general Ruiz Trillo, el director de Marruecos y Colonias y otras personalidades.

También es probable que acompañe al presidente el ministro de la Guerra.

Probo Ramirez Arroyo Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Urbano, 3 Teléfono 1313

El proyecto de Ley de Amnistía que será sometido a las Cortes ordinarias

Madrid, 21.—Varias horas

En el Ministerio de Justicia, han facilitado hoy el proyecto de ley de Amnistía.

Lleva un extenso preámbulo, justificando la concesión de la gracia.

Justifica que en el delito de rebelión y sedición, se excluya a los militares, porque no es disculpable la participación en delitos de este tipo, empleando la fuerza y armas que el Estado les concedió para la defensa de sus instituciones.

También justifica la exclusión de ciertos delitos, porque la amnistía sólo comprende a lo de carácter político o social, que no puedan confundirse con el delito común.

La retribución del indulto en los delitos comunes, la ha aconsejado el no ser conveniente una amplia apertura de las puertas de las cárceles que pudiera ocasionar perturbaciones en la vida social.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.—Se concede una amplia amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta o que corresponda imponer:

a) A los acusados o condenados por delitos de injurias o amenazas al jefe de Estado.

b) A los acusados o condenados por delitos contra las Cortes o sus miembros y contra el Consejo de ministros, comprendidos en los artículos 154 al 156, 158, 160 al 162 y 164 al 166 del Código penal.

c) A los acusados o condenados por delitos comprendidos en los artículos 261, número 1, 264 y 265 del mismo Código.

d) A los acusados o condenados por delitos o faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de comunicación, aunque sean perseguidos a instancia de parte, y los realizados por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos o en la vía pública, perseguidos de oficio.

e) A los paisanos acusados o condenados por delitos contra la forma de Gobierno, rebelión o sedición a los que correspondía o haya sido impuesta pena no superior, en la escala general del Código penal, a la prisión mayor por los Tribunales de la jurisdicción ordinaria, o penas equivalente por los del fuero militar.

f) A los acusados o condenados por otros delitos políticos o sociales sin coacción comunes, por los Tribunales de la jurisdicción ordinaria.

g) A los acusados o condenados por cualquier clase de delito, no siendo contra la vida, la integridad corporal o la propiedad, y por cualquier jurisdicción, cometidos con ocasión de reuniones, manifestaciones o conflictos de trabajo, salvo lo establecido en los apartados anteriores.

Art. 2.º La amnistía concedida en el artículo anterior no comprenderá a los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo, ni afectará a la responsabilidad civil.

Art. 3.º El fiscal general de la República promoverá el indulto total o parcial de las penas impuestas:

a) De los condenados por delitos políticos o sociales en que haya conexos comunes y de los paisanos condenados por delitos no específicamente militares, aunque estén penados en los Códigos de Justicia Militar o de la Marina de Guerra por Tribunales del fuero castrense, previo examen en cada caso de los antecedentes del delincuente y las circunstancias que hayan concurrido en el hecho o en su persecución.

b) De los condenados por delito de tenencia de armas de fuego sin licencia, siempre que sólo les haya sido ocupada una sola arma y dentro de su domicilio y que así lo aconsejen las características de la misma y los antecedentes del sujeto y circunstancias en que se haya realizado la ocupación.

c) De los condenados por delitos comunes a los que hayan sido impuestas penas no superiores a presidio o prisión menor, cuyas hojas de anteceden-

tes penales estuviesen limpias antes de la condena y cuyos buenos antecedentes personales o circunstancias reveladoras de falta de peligrosidad aconsejen el indulto.

Los procesados por hechos comprendidos en este apartado que estuvieran pendientes en el momento de promulgarse esta ley y los incoados por delitos cometidos con anterioridad a la misma seguirán su curso normal hasta sentencia, en cuyo momento promoverá el fiscal el indulto. Ello, no obstante, el fiscal solicitará en estos casos, y los Juzgados o Tribunales acordarán, cuando el hecho esté claramente comprendido en los apartados anteriores, la libertad provisional de los procesados mediante fianza pecuniaria, personal o "apud acta" en los casos de insolventia.

Art. 4.º Los reos comprendidos en el artículo anterior solicitarán del fiscal general de la República la promoción de expediente de indulto en instancia que cursarán por conducto del Ministerio de Justicia, acompañada de las pruebas que acrediten estar comprendidos en los apartados A, B o C del artículo anterior, u ofreciendo información documental o testimonial al efecto.

El Ministerio de Justicia unirá a la instancia una certificación del Registro central de penados, que se expedirá de oficio, y desestimando las que claramente no convengan a los límites del indulto concedido cursará las demás al fiscal general de la República, quien, con los informes que estime oportunos obtener, promoverá el indulto o comunicará al Ministerio de Justicia las razones por las que lo estime improcedentes.

El ministro de Justicia procederá en definitiva ordenando al fiscal que promueva el indulto o desestimando la pretensión.

Art. 5.º El fiscal general de la República promoverá igualmente el indulto parcial o commutación de la pena que reste por cumplir cuando la impuesta sea superior a presidio o prisión menor, en aquellos casos en que lo estime procedente, por los antecedentes y conducta del penado y circunstancias del hecho; pero únicamente en el caso de que se trate de delinquentes primarios.

Los penados dirigirán sus peticiones al fiscal general de la República por conducto y con informe del jefe del establecimiento, que lo enviará al Ministerio de Justicia.

Este, previa unión del certificado de antecedentes penales, extendido de oficio, desestimará de plano las que no procedan de delinquentes primarios, y enviará las demás al fiscal que resolverá libremente en definitiva sobre la promoción del expediente de indulto o commutación de pena.

Art. 6.º Promovido el indulto por el fiscal general de la República, se sustanciará por los trámites legales ante el Tribunal Supremo, que lo concederá o denegará, según proceda.

Art. 7.º Se consolida el beneficio de indulto concedido por decreto del Gobierno provisional de la República de 14 de abril de 1931 a los condenados que no hayan vuelto a delinquir antes de la promulgación de esta ley, dejando por tanto la condicionalidad establecida en los dos primeros párrafos de dicho decreto.

Art. 8.º Se concede excepcionalmente, y por una sola vez, la rehabilitación, en las condiciones de los artículos 121 y 123 del Código penal, a los delinquentes primarios que no hayan vuelto a delinquir en los siguientes plazos a contar desde la extinción de la pena impuesta:

a) en un año si la pena principal impuesta no fuere superior a seis meses.

b) En dos años si excediera de seis meses sin pasar de dos años.

c) En cinco años, si fuere superior a dos años, sin exceder de seis.

d) En diez años si excediera de seis años.

En los indultos por el decreto de 14 abril de 1931 se contará el plazo a partir de dicha fecha.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 13, 2.º. Teléf. 1216

APROVECHE SU DINERO comprando calcetines o medias MUNDIAL. Quedará satisfecho y podrá ganar 3.000 pesetas. Entérese del curso en los comercios.

# INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

## MITIN DE LA IZQUIERDA

BARCELONA, 21.—En el Cine Bohemia se celebró anoche el primer acto de propaganda electoral de la Izquierda de Cataluña, en el cual habló el antiguo sindicalista Fotx, quien en su disertación propugnó por la dictadura del proletariado.

También habló Dencás, quien en su oración se refirió a la posibilidad de que de fuera de Cataluña las elecciones marquen un cambio en la orientación política que ponga en peligro la República, añadiendo que si esto ocurriera, los elementos organizados que triunfaron por Barcelona, en número de 10.000, están dispuestos a saltar el Ebro para imponer en España el sentido republicano que anima a la Izquierda de Cataluña.

El señor Maciá pronunció un discurso diciendo que tienen la seguridad de vencer a los enemigos. Nosotros podemos ser contrarios a las ideas y a las tácticas de algunos, pero no queremos hacer nunca una deslealtad. Nuestra lealtad la encabezaremos dentro de unos días, encabezando nuestra candidatura con el mayor prestigio de la República española, don Manuel Azaña.

También demostraremos esa lealtad el algún día viene aquí el presidente de la República.

Refiriéndose al voto de la mujer dijo que, como la mujer es generosa, no podría votar a las derechas, porque ello representaría el olvido de los dolores sufridos.

EN LA GENERALIDAD  
En la Generalidad se celebró una reunión política, asistiendo los señores Maciá, Pi y Suñer, Companys y Arguadé y demás consejeros.

El señor Arguadé dijo que sólo se trató de un cambio de impresiones, ocupándose del éxito del mitin de la Izquierda, de anoche.

El señor Pi y Suñer manifestó que acudió a saludar al presidente, cambiando impresiones sobre política general de Cataluña.

Añadió que él no irá en candidatura por Barcelona por ser incompatible con el cargo de diputado de la Generalidad.

CAMBO Y LAS DERECHAS  
Los partidos de la derecha han facilitado una nota, en la que se previene al vecindario contra varios individuos que se dedican a recorrer las casas en demanda de dinero para la constitución de un bloque derechista.

Continúan los trabajos para continuar el bloque de derechas.

Una Comisión de señoras, perteneciente a la propaganda cultural católica ha visitado al señor Cambó, el que pidieron que diera facilidades para la constitución de una candidatura única de derechas. El señor Cambó, en principio, no se opuso a ello; pero sintiendo que la candidatura de la Lliga es la que debe figurar en las próximas elecciones, y añadió que está en relaciones con los tradicionalistas, aunque no quiera que la candidatura de la Lliga pierda su significación.

LLEGADA DE PERSONALIDADES  
Han llegado de Madrid el ministro de Trabajo y el director general de Trabajo.

En el expreso de Francia llegaron los señores Ventosa, Vidal y Guardiola, diputados de la Generalidad catalana.

TOMA DE POSESION  
Se ha posesionado de la presidencia de la Audiencia el señor Anguera de Sojo.

ANTE EL POSIBLE CONFLICTO EN EL RAMO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD  
Hay una gran efervescencia ante el anuncio de un posible conflicto en el ramo de Agua y Electricidad.

En la fábrica que la Compañía del gas tiene instalada en la calle de la Vilanova se ha montado un servicio especial de vigilancia, a fin de evitar las coacciones que pudieran cometerse, según había llegado a conocimiento de la autoridad, la cual ha tomado algunas medidas preventivas. Por los alrededores de la fábrica se ha visto merodear a varios sospechosos, que se cree intentaban ejercer coacciones.

Se asegura que el Sindicato Unico ha rechazado las bases acordadas por el frente unico en las reuniones tenidas con la representación patronal en el Gobierno civil y que los sindicalistas pretenden imponer las suyas. Se rumorea incluso que plantearán, no sólo la huelga en el ramo de Agua y Gas y Electricidad, sino que el paro lo extenderán a otros gremios.

ESTALLA UNA BOMBA  
En la calle de Juncar número 63, en una fábrica de curtidos de don José Durall, fué colocada una bomba, que, al hacer explosión, causó desperfectos y gran alarma.

No hubo desgracias personales.

LA HUELGA DE MATARO  
La Federación de Fabricantes de Hilados se encuentra reunida con carácter permanente, y en nota dirigida al gobernador general ha acordado, ratificando su conducta anterior, no dar por válidas las bases firmadas, por haber sido redactadas en plena coacción, pues mientras fabricantes y obreros estaban reunidos en el Ayun-

tamiento, frente al edificio había numerosos grupos de huelguistas en actitud tan violenta que hubo que llegar a las bases ante el temor de cualquier incidente grave.

El gobernador, después de decir a los periodistas que había recibido dicha nota, añadió que de las entrevistas tenidas por el alcalde de Matarró y el teniente coronel de la Guardia civil ha sacado la conclusión de que no peligrará el orden público.

El consejero de Trabajo de la Generalidad ha facilitado una nota a la Prensa, en la cual se hace historial del conflicto de Matarró, que ya se había declarado antes de posesionarse de su cargo, pues los obreros de la industria textil se solidarizaron con los tintoreros y así han llegado a unos nueve mil obreros. Detalla la situación y confía en que pronto se resolverá el problema.

INTENTO DE AGRESION A UN INGENIERO  
Unos sujetos desconocidos intentaron agredir a un ingeniero de nacionalidad francesa, que presta sus servicios como tal en las Potásicas Ibéricas de Sallant.

Uno de los citados agresores sacó una pistola, tratando de disparar con la misma sobre el ingeniero, pero no funcionó la pistola.

DETENCION DE UN FARMACEUTICO  
Ha sido detenido un farmacéutico establecido en la calle del señor Fortuny, por vender cocaína clandestinamente.

La Policía se incautó de varios paquetes que contenían un total de 1.400 gramos de dicha droga.

SUCESO EN UNA TABERNA DE BILBAO  
BILBAO.—En una taberna de la calle del General Egula se radiaban en la noche última los discursos de los ex-ministros socialistas en Madrid.

Cinco nacionalistas que se encontraban en dicho establecimiento pronunciaron frases despectivas para el Gobierno y ofensivas para la República, motivando la intervención de cuatro guardias de Asalto que se encontraban de pasano.

Con este motivo surgió una colisión, resultando herido el guardia Pablo Pérez.

Los nacionalistas fueron detenidos, ocupándoseles armas blancas.

LA LOTERIA  
Madrid, 21.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas 15.320.—Madrid.

Premiado con 90.000 pesetas 41.489.—Murcia.

Premiado con 70.000 pesetas 5.951.—Madrid, Almadén y Zaragoza.

Premiado con 50.000 pesetas 37.090.—Barcelona.

Premiado con 20.000 pesetas 35.884.—Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas: 618, 1.126, 2.499, 3.944, 8.308, 10.232, 11.936, 12.157, 13.972, 14.048, 14.306, 16.717, 20.705, 21.228, 24.855, 31.813, 32.504, 33.994, 35.609, 42.215.

De los números expedidos en las distintas administraciones de la provincia, han resultado premiados con 500 pesetas los siguientes:

En Logroño: 4.885, 12.900, 17.089, 19.165, 22.510, 24.165, 26.448, 35.430, 43.921 y 43.922.

En Calahorra: 12.210, 38.500.

En Haro: 23.143, 23.600.

Los conflictos sociales  
ANTE UN RUMOR DE HUELGA  
MADRID.—Ante los rumores de huelga general que pretenden declarar los sindicalistas, la Federación del Ramo de la Construcción afecta a la U. G. T. advierte a sus federados que deben abstenerse de secundar el movimiento, en el caso de que llegue a plantearse.

LA SITUACION EN LA FABRICA DE TRUBIA  
OVIEDO.—La huelga general en la fábrica de Trubia continúa igual. El gobernador confiere con el ministro de la Guerra proponiendo la constitución de una comisión mixta para estudiar una solución.

El señor Irujo contestó que los obreros debían reintegrarse al trabajo y que después reclamarán contra el castigo impuesto a un compañero, si lo consideraban injusto, como dispone el reglamento.

Se cree que no habrá grandes inconvenientes para la constitución de la Comisión mixta.

EN ZAMORA DESISTEN DE LA HUELGA  
ZAMORA.—La huelga general, suspendida por 48 horas, vaneó hoy,

de Tarragona, cuando se disponía a cobrar un cheque falso de 10.000 pesetas en el Banco Urquijo.

Se alojaba en un hotel céntrico figurando como súbdito mejicano.

LE ATRACAN Y LO APALEAN  
MALAGA.—En la calle de la Huerta dos individuos atracaron a Emilio Acosta y, después de robarle la cartera, le apalearon.

Los guardias de Asalto dieron una batida sin consecuencias.

Del País Vasco  
NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN  
SAN SEBASTIAN.—Hoy se ha presentado al alcalde el presidente de la Cofradía de labradores para exponerle que las "casheras", si han de vender la leche en San Sebastián los días de cierre de mercados ha de ser a base de que les consientan también vender otros productos, pues de lo contrario no podrán concurrir, por no obtener el beneficio necesario. El alcalde le indicó que se avistará con el gobernador por si encontrarán medio de dar solución al asunto.

—Para esta tarde está convocado el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar del cierre de mercados los domingos y de la querrela que se ha presentado contra el alcalde con motivo de los expedientes incoados a algunos funcionarios municipales.

—El gobernador ha facilitado una nota relacionada con el asunto del cierre de los mercados. En ella indica que ha encauzado el asunto por sendos de legalidad para que los interesados puedan acudir a la autoridad competente.

—Hoy ha visitado al alcalde en su despacho la aviadora Greta Bravo, solicitando su firma para presentarse candidata a diputado a Cortes por San Sebastián. El señor Sasián le ha concedido la firma.

CLAUSTRACION DE CENTROS OBREROS  
ZARAGOZA.—Han sido clausurados los centros obreros de la C. N. T. y de la U. G. T. y se han recogido todas las armas, incluso las de caza.

Es probable que el gobernador ordene también la clausura de otros centros obreros de esta comarca.

SE SUSPENDE EL "LOCK-OUT" EN GIJON  
GIJON.—Se ha suspendido el "lock-out" patronal que se había anunciado para mañana, por haberse acordado una fórmula provisional en el Ayuntamiento, entre representantes patronales y obreros, con asistencia del gobernador y del alcalde.

NEGOCIACIONES yanqui-soviéticas  
LA CORRESPONDENCIA ENTRE ROOSEVELT Y KALININ  
WASHINGTON.—Se ha publicado la correspondencia cambiada entre los señores Roosevelt y Kalinin, sobre la preparación de negociaciones.

En una comunicación de fecha 10 de actual, el señor Roosevelt dijo que las dificultades entre dos grandes naciones solamente pueden ser eliminadas por conversaciones francas y amistosas.

Si fuérais de la misma opinión—sigue diciendo el señor Roosevelt—sería satisfacción para mí recibir a todos los representantes que indique para discutir conmigo personalmente todas las cuestiones que existen entre nuestros dos países.

La participación en tal discusión no liga, naturalmente, ni a una parte ni a la otra, en lo que concierne a la dirección de las futuras actuaciones, pero demostraría el deseo sincero de llegar a un arreglo satisfactorio y yo espero que tales conversaciones tendrán como resultado el bien de los pueblos de los dos países.

El señor Kalinin contestó especialmente diciendo que la situación anormal a que se refería el señor Roosevelt ha tenido un efecto desfavorable no solamente sobre los intereses de los dos países, sino también sobre la situación general internacional, aumentando los elementos de efervescencia, complicando la obra de consolidación de la paz universal y estimulando a las fuerzas que tratan de romper la paz.

Yo acepto—dice el señor Kalinin, vuestra oferta de enviar un representante del Gobierno soviético a los Estados Unidos para discutir con usted las cuestiones que interesan a nuestros dos países. El señor Litvinoff irá como representante del Gobierno soviético y llegará a Washington en una fecha que se fijará ulteriormente.

Mr. Roosevelt leyó la cartas indicadas ante un nutrido grupo de periodistas, y expresó su esperanza de que el delegado soviético señor Litvinoff sea huésped de la Casa Blanca durante su próxima visita a Washington.

MOSCU.—Entre Roosevelt y Kalinin se han cruzado mensajes en preparación de negociaciones.

Seguramente Litvinoff saldrá para Washington la próxima semana.

Si bien no ha sido declarada esta noticia con carácter oficial, se ha difundido rápidamente por toda la ciudad.

La situación vinícola en Francia  
SETE.—La firmeza en los precios continúa, a pesar de la débil actividad que se había observado en algunos mercados y que parecía síntoma indudable de un nuevo período de calma. En el mercado de Beziers la propiedad se ha mostrado exigente y ha obtenido una ligera alza para los vinos de buena calidad, que han llegado a cotizarse hasta 11 francos grado y hectolitro, los de 11 grados; de la calidad corriente se obtiene como precio tope 10 francos el grado. El número de transacciones efectuadas en este último mercado de Beziers, ha sido muy elevado, contrastando esta actividad de una parte del comercio, con la pasividad del resto, que, no conociendo aún el déficit de la cosecha, prefiere esperar, a pagar los precios que la propiedad demanda, surtiéndose sólo para las necesidades de momento.

En Argelia la situación corre parejas con la de la Metrópoli. La tendencia es firme, los precios se orientan al alza y se establecen entre 10 y 12 francos el grado.

Para tratar de este asunto los obreros se reunieron en asamblea, y después de dos horas de discusión, como no se llegara a un acuerdo, se sometió a votación, y por inmensa mayoría se acordó no declarar la huelga.

PONEN UN PETARDO A LA PUERTA DE LA CASA DE UN LISTERO  
GRANADA.—El gobernador manifestó que en Benalua de Guadix, estableció un petardo, en la puerta del listero de la fábrica azucarera, sin causar desgracias.

Se busca a los autores.

ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA OBREROS FORASTEROS  
TOLEDO.—El gobernador ha recibido noticias del pueblo de Gerindote, de que un grupo de obreros realizó actos de violencia, pretendiendo que no trabajaran los forasteros y consiguiendo que varios de estos huýeran con dirección a Torrijos.

Las violencias han sido tales que la esposa de uno de los obreros forasteros ha abortado a causa del terror.

SE SUSPENDE EL "LOCK-OUT" EN GIJON  
GIJON.—Se ha suspendido el "lock-out" patronal que se había anunciado para mañana, por haberse acordado una fórmula provisional en el Ayuntamiento, entre representantes patronales y obreros, con asistencia del gobernador y del alcalde.

CLAUSTRACION DE CENTROS OBREROS  
ZARAGOZA.—Han sido clausurados los centros obreros de la C. N. T. y de la U. G. T. y se han recogido todas las armas, incluso las de caza.

Es probable que el gobernador ordene también la clausura de otros centros obreros de esta comarca.

INFORMACION relativa a la próxima contienda electoral  
Madrid, 21.—12 noche

Se advierte extraordinario movimiento en la Jefatura Superior de Estadística, donde se dedican a comprobar la duplicidad de votos y demás detalles relacionados con las próximas elecciones.

Numerosos empleados de Estadística están recorriendo los distritos de Madrid.

A consecuencia del aumento del voto, son muchísimos los nombres que ha habido que revisar y se ha visto que hay muchos electores que tienen voto doble y triple y hasta los hay que figuran cuatro veces en las listas.

Hasta ahora parece que se han descubierto más de 6.000 nombres repetidos que en las pasadas elecciones.

El voto doble figura por cambio de domicilio sin la notificación correspondiente. Así hay electores que tienen voto en tres y cuatro y colegios.

También se da el caso de duplicidad de voto por residir en casas que tienen puertas a dos calles distintas. Los hay también que por habitar en un edificio que hace chafalín figuran domiciliados asimismo en dos calles distintas.

La labor de los funcionarios de Estadística es por todo ello difícilísima.

LAS CANDIDATURAS RADICAL Y DE DERECHAS POR MADRID SE HARAN PUBLICAS EL LUNES  
El partido radical espera poder hacer pública el lunes su candidatura por Madrid para la mayoría.

También se cree que se facilitará ese mismo día la candidatura de derechas.

LAS ELECCIONES EN CADIZ  
CADIZ.—Reunido el Comité radical, ha acordado ir a las elecciones unidos con los radicales socialistas de Gordón Ordás y con los conservadores.

LAS DERECHAS EN ALMERIA  
ALMERIA.—En la asamblea celebrada por la unión de derechas ha sido designada la siguiente candidatura: Don Andrés Castiella, don Lorenzo Gallardo, don Luis Jiménez, don Emilio Jimeno y un ex-diputado agrario.

LA CANDIDATURA RADICAL EN TOLEDO  
TOLEDO.—El partido radical ha acordado presentar candidatos por la provincia a don Pedro Riera, don Perfecto

to Díaz Alonso, don Adelaido Rodríguez y don Félix Sánchez Laine. Otros dos puestos han sido forzados a los agrarios independientes, y los dos restantes a los republicanos conservadores.

ACCION AGRARIA LEONESA  
LEON.—Se celebró la asamblea de Acción Agraria Leonesa, en la cual tomó parte el señor Gil Robles, quien saludó a los asambleístas, nombrándose para encabezar la candidatura que por León se presentará a los puestos de la mayoría.

EL SEÑOR AZAÑA, A PAMPLONA  
PAMPLONA.—Se han recibido noticias según las cuales, en viaje de propaganda, vendrá a Pamplona el ex-presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, para tomar parte en un acto que será organizado para el día 28 o el 30 del mes en curso.

LA CANDIDATURA DERECHISTA NAVARRA  
El bloque de derechas ha ultimado la candidatura, que es la siguiente: Don Raimundo García, director del "Diario de Navarra"; don Rafael Alzpun, don Luis Arellano, don Esteban Martínez Llorente, don Esteban Bilbao, ex-conde de Rodero, y Padre Gafu.

Todavía no es oficial la inclusión de este último.

Mañana dará una conferencia en un teatro de esta capital, el ex-diputado nacionalista por Navarra don José Antonio de Aguirre.

REUNION ELECTORAL DENUNCIADA  
ALBACETE.—El gobernador ha denunciado una reunión celebrada en el local de Acción Popular, para tratar de asuntos electorales, porque no se había dado cuenta oportunamente. Los reunidos desfilieron por el Gobierno, lamentando haber incurrido en esa falta de una manera inconsciente.

BERGAMIN IRA POR MALAGA  
MALAGA.—Un periódico local, afirma que don Francisco Bergamin presentará su candidatura por esta capital.

Interrogados los íntimos del ilustrado político no confirmaron la noticia, pero tampoco la desmintieron.

INFORMACION POLITICA DIVERSA  
Madrid, 21.—Varias horas

LO QUE DICE DON JUAN MARCH A UN CORRESPONSAL EXTRANJERO  
El correspondiente de "New York Times" ha visitado a don Juan March en la cárcel de Alcalá de Henares, haciéndole una entrevista sobre el momento político actual.

March se expresó en los términos siguientes: —O esta República deriva hacia la derecha o no habrá república.

La República me tiene en la cárcel desde hace dieciocho meses, sin acusación ninguna y estoy aquí por dos razones: la primera porque me quieren despojar de todos mis negocios financieros, y segundo porque tienen miedo de que yo diga lo que sé de ellos, incluyendo la forma en que el Gobierno hizo el contrato o monopolio de petróleo con Rusia.

Yo desde la cárcel dirijo todos mis negocios. No me interesa mucho la política, pero puedo asegurar a usted que si esa gente no se va (los republicanos) la República tendrá que irse.

Me parece que el único que salvará a España es don Alejandro Lerroux.

LA EMISION DEL EMPRESTITO  
El Banco de España está recibiendo desde ayer peticiones de banqueros y agentes de Bolsa, para la operación de crédito del lunes.

Con estas peticiones y las llegadas de provincias, se considera cubierta la operación.

PERIODICO DENUNCIADO  
SEVILLA.—El fiscal ha denunciado al periódico "La Unión", por haber publicado un artículo en tinta roja dando cuenta de la aplicación de la ley de fugas a cuatro obreros en el Parque de María Luisa y por haber publicado los nombres de los ministros que formaban el Gobierno en aquellos días.

UN TELEGRAMA DE TEODOMIRO MENENDEZ A GUERRA DEL RIO  
"El Socialista", con el título de "La noche triste", publica el siguiente suelto:

El camarada Teodomiro Menéndez ha dirigido al señor Guerra del Río, ministro de Obras Públicas, un telegrama, en el que, hablando de los pronósticos electorales de éste, dice:

"Proclamado en primer lugar lista candidatos circunscripción Oviedo, deséese mejor acierto pronósticos electorales, recordándole generosa compañía, noche angustiosa Barcelona, mientras gloriosas Constituyentes fulminaban amenazadoras sanciones, no-

bre Emiliano. Saludos.—Teodomiro Menéndez.

Este texto, un tanto sibilino, ha de estar muy claro, sin embargo para su destinatario. Por nuestra parte, esperamos que nuestro camarada amplíe con algunos pormenores su alusión a aquella noche angustiosa, de no ser que el propio señor Guerra del Río nos lo explique por su cuenta."

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD  
Interrogado el director de Seguridad, dijo que es de absoluta necesidad hacer una reforma profunda en toda la organización actual de la Policía.

El personal es bueno, pero la organización, muy deficiente. Terminó diciendo que la situación social en España, ha mejorado.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA  
Un periodista intentó interrogar al ministro de la Guerra, sobre la exactitud de la noticia del descubrimiento en aquel Ministerio de una célula comunista.

Ausente el ministro, le recibió el subsecretario, quien la desmintió en absoluto.

Dijo que únicamente podía basarse la especie, en que hace unos días, fueron enviados a los cuernos de procedencia dos ordenanzas que, por no estar educados para servir como tales, causaban algún trastorno en el cumplimiento de sus deberes.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN ALICANTE  
ALBACETE.—Esta mañana llegó el presidente del Consejo señor Martínez Barrios, acompañado de su familia, siendo recibido y cumplimentado por las autoridades.

Por la tarde marchó con dirección a Alicante, donde pronunciará mañana un discurso político.

COMUNISTAS DETENIDOS  
SEVILLA.—La Policía detuvo a 41 obreros afiliados al partido comunista por celebrar una reunión clandestina.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA SALMANTINOS EN HUELGA  
SALAMANCA.—En la Facultad de Medicina se reunieron los estudiantes para tratar de las deficiencias que observan en la enseñanza y redactaron un escrito pidiendo la destitución del Decano, a la vez que acordaron la huelga general indefinida hasta que sean atendidas sus peticiones. La huelga comenzó sin incidentes.

Página... DEL... MANIFESTE... DE... El min... sibió a p... los perio... continuab... Como e... gando el... el Manico... lidad el o... pretension... tes de... planta... ras. Aye... dicho pun... la mencio... dor civil... alterado... Se han... lacionar l... por el g... sidentes c... grandes s... conflicto... En Coru... pleta y lo... aspiración... ción de... orden púb... En el... (Granada)... los campes... tos (Alme... conflicto... del campo... Las hue... tas provin... intervienen... jo en la re... mitándose... acción al... público en... conflictos... Reina c... de España... Luego e... los perio... ministros d... había... aplicar y e... marzo y e... de Créa... a la indus... El Gobi... régimen e... de tres me... tros ven... el trabajo... se estaba... a tres... de obreros... para subsi... Al propi... Comisión i... de estudia... el plazo de... Crédito Ier... nos un pr... trabajando... y pagando... subsidiados... 11 Gobie... consiguió q... luego, en... dido por... nuevement... un plazo de... solución de... El Comis... aver al señ... haga las g... de que ese... que a reme... antes del s... el pago se... industria n... pagarse los... situación a... que hay... Añadió q... Front... CINE... La mar... H... sir... El AMO... hombres... los elem... de la N... argument... tema ec... graciosis... RALPH... GLOP... Es un... Gran S... dándose l... la emocio... TERROR... por el for... MAYNAR... Mañana... Estreno... LA C... D... Comedia... donde u... reali... Por la g... DARFEU... EXTRA...

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 21 y 22.—Varias horas MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que continuaba la huelga en Santiago.

Como es sabido se inició abandonando el trabajo el personal afecto al Manicomio de Conjo, pero en realidad el origen de la huelga son las pretensiones del ramo de transportes de La Coruña, que desea la implantación de la jornada de seis horas.

Ayer había alguna efervescencia en dicho punto, por lo que se trasladó a la mencionada población el gobernador civil, pero el orden público no fue alterado.

Se han iniciado gestiones para solucionar la huelga. Esta tarde se reunió el gobernador civil con los presidentes de varios Sindicatos, especialmente se llegue a la solución del conflicto.

En Coruña la tranquilidad es completa y los Sindicatos insisten en su aspiración de conseguir la implantación de la jornada de seis horas. El orden público está garantizado.

En el pueblo de Pedro Martínez (Granada) se reintegraron al trabajo los campesinos que holgaban, y en Víctor (Almería) se ha solucionado el conflicto que sostenían los obreros del campo.

Las huelgas planteadas en distintas provincias acusan decrecimiento, interviniendo el Ministerio de Trabajo en la resolución de las mismas, limitándose el Ministerio de la Gobernación al mantenimiento del orden público en lo relacionado con dichos conflictos.

Reina completa tranquilidad en toda España.

Luego el señor Rico Abello dijo a los periodistas que en el Consejo de ministros de ayer el señor Gordón Ordás había hablado de la necesidad de aplicar y ejecutar el decreto de 23 de marzo y exigir los anticipos del Banco de Crédito Industrial con destino a la industria hullaera asturiana.

El Gobierno Azafia estableció un régimen en aquella zona por espacio de tres meses, según la cual, los patronos venían obligados a mantener el trabajo en las condiciones en que se estaba realizando, pudiendo reunir a tres mil hombres el contingente de obreros siempre que quedaran en paro subsidiado.

Al propio tiempo se nombraba una Comisión interministerial que había de estudiar la solución del asunto en el plazo de tres meses, y el Banco de Crédito Industrial haría a los patronos un préstamo para que siguieran trabajando y para cubrir los fondos y pagando las nóminas de los obreros subsidiados.

El Gobierno del señor Azafia no consiguió que se facilitase el crédito, y luego, en la etapa del Gobierno presidido por el señor Lerroux, surgió nuevamente la cuestión, pidiéndose un plazo de dos meses para hallar una solución definitiva.

El Consejo de ministros autorizó ayer al señor Gordón Ordás para que haga las gestiones necesarias, a fin de que se dé dinero, ya concedido, luego a remediar aquellas necesidades antes del sábado próximo, pues como el pago se hace por quincenas y la industria no dispone de dinero, al no pagarse los jornales, sobrevendría una situación anormal, en parte justificada, que hay que procurar evitar.

Añadió que el préstamo que tiene

que hacer el Banco de Crédito Industrial es de tres millones de pesetas y los intereses módicos, por darse la circunstancia de que el Estado aporta la principal parte del capital de dicha entidad.

Lo comunica el gobernador civil de Albacete que ha llegado sin novedad el presidente del Consejo de ministros, que continuará esta tarde su viaje para Alicante.

Finalmente expresó sus deseos de que las elecciones se efectúen con la mayor sinceridad, aunque no deja de expresar su interés en que se llegue al triunfo de los republicanos, sin que desde luego haya para él en ese triunfo ningún distinguo de matices.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana al alto comisario de España en Marruecos, el director general de Seguridad, al exgobernador civil de Córdoba, don Aurelio Matilla.

Los periodistas le preguntaron al ministro si tenía conocimiento del incidente ocurrido ayer en Prisiones Militares, diciendo el ministro que sólo conocía la referencia dada por los periódicos, ya que no tenía noticias oficiales, pues no tenía él que conocer los arrestos de los jefes militares impongán.

Respecto a la conferencia que había sostenido con el alto comisario de España en Marruecos, dijo que sólo trataron de cuestiones de escasa importancia.

Los informadores le dijeron si había pensado, como se había afirmado en una escuela preparatoria que se intentaba establecer en Avila, respondiendo que no había pensado en ello, aunque la citada Escuela podía ser muy útil, pero para la creación pensada hacía falta una consignación en los presupuestos correspondientes, que no existía.

Añadió que mañana marcharía a Teruel, por donde se presenta candidato, y que regresará el lunes a Madrid.

DICE EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, señor Irujo, manifestó a los periodistas que, por acuerdo de la Comisión organizadora, se ha adelantado al día 25 el comienzo de los actos que se celebrarán con motivo del traslado de los restos de Blasco Ibañez a España.

Mañana por la noche marchará con dirección Cartagena, acompañado del jefe de Protocolo del Ministerio de Estado, embarcando seguidamente en el "Jaime I", marchando el lunes por la mañana para Cartagena para llegar a Menton el día 25 por la mañana.

Hasta allí le acompañarán el alcalde de Valencia y don Sigrifido Blasco. El día 26 embarcarán de nuevo en el "Jaime I". No está decidida aún la salida de Menton del buque.

Desde Menton a Valencia les acompañarán algunas representaciones francesas y el Gobierno de la vecina República ha ordenado que el acorazado "Lorena" y dos destroyers, den escolta al "Jaime I" en su viaje a España.

La llegada a Valencia se verificará el domingo por la mañana, como estaba previsto.

A partir del día 24, los marineros valencianos que dependan de la base naval de Cartagena y desean asistir a la llegada de los restos de Blasco Ibañez a Valencia podrán solicitar permisos.

TOMA DE POSESION

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado señor Aguirre de Cácer, asistiendo al acto el alto personal del Ministerio, el director de Marruecos y Colonias, Alvarez Builla, y el personal del Ministerio de Estado adscrito a la citada Dirección.

SE NOMBRA EMBAJADOR DE CUBA EN MADRID

Se ha nombrado embajador de Cuba en Madrid a don Alfonso Hernández Catá.

VISITAS

El ministro de Instrucción Pública recibió en su despacho a los señores Reced, Requena, Hernández Catá y otros.

UN BANQUETE

El ministro de Agricultura pasará el día en Ciudad Real, donde se le obsequiará con un banquete por sus amigos políticos.

RIOJA BAJA

PRADEJON, 21. CONFERENCIA.—El viernes, a las ocho de la noche, como tenía anunciado, dió su conferencia en la escuela de niños don Francisco Benito García, farmacéutico, veedor del servicio de represión de fraudes.

Su disertación fué toda sobre la adulteración de los vinos y en particular el agua que se le echa, diciendo que, a un vino franco, no le hace falta ningún ingrediente y es necesario prohibir que sea agudo de una manera terminante y ha de ser obligatoria a que el mismo cosechero haga declaración de la cantidad de vino recolectada, su clase y grados.

La conferencia fué escuchada con suma atención.

A continuación, el señor alcalde, don Andrés Ezquerro aprovechó la ocasión de la presencia del público, haciéndoles saber que el domingo tiene nombrada una Comisión, a la cual puede agregarse el vecino que desee acompañarla para trasladarse a Calahorra, donde acuden otras comisiones para acordar asuntos interesantes sobre el pantano de Yanguas.

F. Miranda

PIELES RENARDS -- ECHARPES GUANTES -- PARAGUAS GRAN SURTIDO. ULTIMAS NOVEDADES CASA ANGUIANO

LA AMBICION DE MUSSOLINI

Por JOSE PLA

El documento del mes, a juzgar por la importancia que va tomando y la enorme cantidad de comentarios que está produciendo, en todo el mundo será la conversación entre Mussolini y De Kerillis, transcrita por este último en "L'Echo de Paris", de 6 de los corrientes. En esta conversación que aborda diferentes y trascendentales problemas:—el del origen del poder, la legitimidad del golpe de Estado, la eficacia de los métodos políticos—democracia, dictadura,—en la ordenación de la cosa pública, el problema de la guerra, la política internacional del fascismo y sus peligros para Francia—contiene unas declaraciones del Duce italiano que demuestran las proporciones vastísimas de la ambición de Mussolini. Quiero transcribir las íntegramente porque no hay quizás en el libro de Ludwig sobre el dictador italiano un párrafo de tanta trascendencia como este de la conversación del político francés.

Después de declarar que su voluntad tiende a cambiar, por etapas, muchas cosas de la constitución social de Italia, Mussolini, dice: —¿Sabe usted que estoy preparando grandes cosas? Yo quiero llegar al régimen corporativo y llegaré a ello. Quiero que el trabajo se organice en función de los intereses de los consumidores, de los productores, de los obreros y de los técnicos. El Estado no interviendrá más que como árbitro supremo, como defensor de la colectividad. A las corporaciones corresponde regular todos los problemas de la producción, porque no se debe fabricar cualquier cosa y de cualquier manera. Esbozo una locura y produzca verdaderas catástrofes. Es necesario acabar con las viejas ideas del capitalismo liberal. Constituiré pues, corporaciones. Corporaciones de ramo por la industria. Corporaciones a base de productos, por la agricultura. Mi proyecto está totalmente planeado.

Estas son las palabras de Mussolini. Nunca, en los once años de gobierno que lleva Mussolini, había sido tan explícito. Como Stalin, con su plan quinquenal, como Roosevelt con su fantástico proyecto esbozado en la "National Recovery Act", conocido universalmente con las iniciales N. R. A., Mussolini aspira, frente al caos indescriptible en que vive nuestra época, a construir un modelo de organización económica y política. Quiere reanudar la tradición romana e imponer con la persecución y con el triunfo del experimento que ha planeado, una nueva ley romana.

Los españoles tendemos al escepticismo. De los esfuerzos humanos nos interesa saber ante todo—y si puede ser con antelación profética—si fracasará o triunfará. ¿Triunfará el proyecto corporativo de Mussolini?—preguntamos. ¿El presidente Roosevelt se estrellará en su fantástico esfuerzo de la N. R. A.? No podemos comprender la enormidad histórica que representa el que un hombre llegue a galvanizar a un pueblo, a crear un esfuerzo colectivo a millones de seres humanos, atonzados hasta el infinito, agitando una bandera en la que hay escrita esta palabra: esfuerzo. Cuando un político es capaz de levantar como a un solo hombre a todo un pueblo y de levantarse no con afirmaciones demagógicas y gratuitas sino a base de un programa de trabajo, es asombroso del éxito o del fracaso es absolutamente extravagante. Un pueblo unido, compacto, guiado por la estre-

cular con la serenidad que es de desear; la consideración de que la elección de diputados a Cortes es derivación de un precepto constitucional que limita el plazo dentro del cual forzadamente ha de tener lugar, mientras que las elecciones municipales se reducen a un precepto de ley ordinaria, así como la realidad evidente de que los concejales a quien correspondería cesar el próximo mes de noviembre no han ejercido su cargo los cuatro años que previene la ley, justifican cumplidamente la necesidad y pública conveniencia del aplazamiento de las elecciones municipales.

Por ello, y a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se aplazan hasta la fecha que oportunamente se designe las elecciones generales de renovación de Ayuntamientos.

Artículo 2.º Los Ayuntamientos actuales continuarán ejerciendo sus funciones hasta la fecha que se señale para constituir los nuevos en la convocatoria de elecciones generales de concejales.

Artículo 3.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes."

ANTE LAS ELECCIONES

REMITIDO

AL VERDADERO SERVICIO DE LA REPUBLICA

No puedo aceptar... lo siento mucho

Para mis nobles correligionarios, republicanos radicales de la capital, y para los muchísimos ciudadanos que tan noble y espontáneamente me han ofrecido su concurso.

Porque entiendo que no es en el Parlamento donde mejor se defiende la República, que es, algo así, como defender a España.

La República y España necesitan defensores—más que parlamentarios a sueldo,—ciudadanos gratis et amore, en el hogar de la familia, en el taller donde laborea, en la tertulia, en público y en privado y en todas las múltiples manifestaciones de la vida de relación social y humana.

Por eso mi resolución es irrevocable: vayan ellos y cumplan sus deberes desde el sitio de la representación nacional. Aquí, acaso podremos nosotros, los insignificantes, vosotros y yo, acaso todos juntos—buenos y cumplidos caballeros—podamos hacer también algo de Patria... algo de República.

Muy obligado, agradecido y vuestro, FRANCISCO ZUAZO

Nota: Las líneas precedentes llevan fecha 17 del actual mes, pero no se dieron a la publicidad, para que no influyeran en poco ni en nada en resoluciones ulteriores y consiguientes.

El decreto de aplazamiento de las elecciones municipales

Madrid, 21.—10 noche

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica el siguiente decreto del Ministerio de la Gobernación.

"Disueltas las Cortes Constituyentes por decreto fecha 9 del mes corriente y convocadas elecciones generales de diputados a Cortes por otro decreto de la misma fecha para el día 19 de noviembre próximo, se hace indispensable aplazar las elecciones generales de renovación de Ayuntamientos. Tal aplazamiento aparece plenamente justificado por la razón de que estando prevista en la nueva ley Electoral una segunda votación, que debe tener lugar al domingo siguiente al de la primera, nos encontramos con la necesidad de movilizar al Cuerpo electoral dentro del mes de noviembre por tres veces y posiblemente cuatro. La inconveniencia de que se prolongue tanto tiempo la intensidad política del país, que puede incluso dar lugar a que no se produzca la expresión de la voluntad po-

lítica de la República para que declare servicio sanitario el de suministro de medicamentos a la Beneficencia, y llamar la atención de la Prensa para que interese a la opinión pública en favor de los farmacéuticos rurales, a quienes deben los Ayuntamientos españoles más de diez millones de pesetas, sumiéndolos en situación de verdadera ruina, que a muchos impedirá en plazo próximo continuar prestando sus servicios por carencia de medios.

Solicitar del Gobierno de la República la inmediata provisión de Farmacias Inspecciones provinciales de Farmacia.

Solicitar del Ministerio de la Gobernación la modificación del reglamento de estupefacientes conforme a la ponencia aprobada por la Asamblea.

Solicitar del mismo Ministerio la convocatoria de cursillos para farmacéuticos en la Escuela Nacional de Sanidad.

Solicitar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que subvencione la celebración de las Jornadas Farmacéuticas Gallegas, patrocinadas por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago y por los Colegios Farmacéuticos de las cuatro provincias de la región.

Solicitar que se exija el título de farmacéutico para actuar como agente comercial de venta de productos medicinales.

Protestar contra los abusos cometidos por algunos médicos con la venta de muestras de especialidades y con el contrato de suministro de medicamentos con las Compañías de Seguros.

Insistir en la protesta contra la venta en comisión por los veterinarios de sueros y vacunas para la ganadería y así reclamar que se prohíba con todo rigor este ilegal negocio.

Que no se permita la instalación de farmacias de cooperativas en tanto no se organice el Ministerio de Sanidad.

Solicitar del Ministerio de Instruc-

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 21.—12 noche

El Debate habla de la constitución del Tribunal de Garantías y de la conducta del señor Albornoz.

Dice que a los ojos de todo el mundo quedó claro que la actitud del señor Albornoz se debió más que a un rigor legalista, al propósito de estorbar el acceso al Tribunal a aquellos vocales que por su significación política pudieran no serle gratos.

A B C trata del mismo asunto, y dice que el señor Albornoz es un presidente contra el que van a presentarse en el Tribunal de su presidencia recursos de gran importancia.

Más de una vez tendrá que descender de su puesto en condición de acusado para que lo juzgue el mismo Tribunal que preside.

En qué situación queda su magistratura? Y, sobre todo, ¿a qué entredichos y dificultades se expone al Tribunal cuando eso sucede y se repita?

No cabe suponer que a cualquier otro presidente le sucedería lo mismo. Pero aunque el señor Albornoz hubiera llegado al Tribunal en condiciones menos discutibles, sin los motivos de orden jurídico y personal que dificultan y deslucen su papel, ayer, en su primera actuación, ha demostrado que no puede presidir sin contratiempos el alto organismo.

Ahora no hace comentario alguno sobre este asunto; pero en la información que publica de la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales culpa de todo lo ocurrido al señor Pradera.

El Liberal manifiesta que la actitud del señor Pradera fué un escándalo de plaza. Y después, comentando la próxima lucha electoral, sigue manteniendo la necesidad de que se llegue a una verdadera alianza republicana.

El Sol dice que lo sucedido ayer en el Tribunal de Garantías es culpa de quienes han dado a este Tribunal carácter político.

Culpa de los incidentes al señor Pradera.

Una sola cosa—dice—ha conseguido el señor Pradera: mostrar por anticipado a los posibles electores suyos y de sus congéneres de derecha cuál sería su conducta estéril, ridícula e inútilmente estrepitosa en las Cortes futuras. No parece que sea esto lo que pide el grave y serio labrador de Castilla.

La Libertad recuerda el ofrecimiento que se hizo, según el cual, a primeros de octubre, sería sustituida la Segunda Enseñanza en los colegios dirigidos por religiosos.

La "Gaceta" publicó hace meses una relación de Institutos de Segunda Enseñanza creados; pero la "Gaceta" disponía que los Municipios correspondientes deberían consignar en los presupuestos municipales la cantidad necesaria.

La enseñanza nacional tiene que ser función del Estado, y cuando el ministro de Instrucción pretenda crear un Instituto tendrá que disponer por cuenta del Estado la instalación del mismo y la enseñanza.

El Socialista se ocupa de las declaraciones de Sanjurjo.

Dice que según palabras del mismo Lerroux conocía el pensamiento de los sublevados y sus intenciones.

La complicación de Lerroux en las actuaciones de los rebeldes resulta evidente.

Sanjurjo dice que no se levantó contra el régimen. No basta decirlo, sino que hay que probarlo, y quienes alentaron la sublevación tienen células monárquicas inconfundibles.

En otro lugar publica una amplia información del mitin de anoche y se lamenta de las deficiencias de la radio, que, según el periódico, fueron debidas a una estación clandestina.

El Gobierno de la República y Bellas Artes que se consideren vocales natos de las Juntas municipales de Instrucción a los inspectores farmacéuticos municipales.

Solicitar del Gobierno de la República que se establezca una Dirección general de Farmacia.

Hacer suyas con todo entusiasmo las conclusiones presentadas por la Asamblea de farmacéuticos titulares y rurales celebrada recientemente en Cuenca.

HOY

Ideal Cinema

GRAN SALON POPULAR GRANDIOSO PROGRAMA

Danzad locos, danzad

Magna creación de la escultural estrella JOAN CRAWFORD

HOY

La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA

Declarado de utilidad pública hace 80 años

HOY Frontón Logroñés y CINEMA SOCIAL UNICO DIA La maravillosa superproducción UNIVERSAL Hombres sin Miedo El AMOR y el arrojo de los hombres en lucha titánica contra los elementos desencadenados de la Naturaleza. Un bellísimo argumento con escenas de extrema emoción, a cargo del graciosísimo SLIM SUMMERVILLE RALPH BELLAMY GLORIA STUART PAT O'BRIEN SLIM SUMMERVILLE Es un programa garantizado. Gran Sección infantil proyectándose los últimos episodios de la emocionante serie sonora EL TERROR DE LAS PRADERAS, por el formidable caballista KEM MAYNARD. Mañana, lunes, en el FRONTON Estreno de la sugestiva película LA CENICIENTA DE PARIS Comedia de gran presentación, donde una bella modistilla ve realizadas sus ilusiones. Por la gran estrella COLETTE DAREFUIL y ANDRE ROANNE. EXTRAORDINARIO EXIPO

HOY Frontón Logroñés y CINEMA SOCIAL UNICO DIA La maravillosa superproducción UNIVERSAL Hombres sin Miedo El AMOR y el arrojo de los hombres en lucha titánica contra los elementos desencadenados de la Naturaleza. Un bellísimo argumento con escenas de extrema emoción, a cargo del graciosísimo SLIM SUMMERVILLE RALPH BELLAMY GLORIA STUART PAT O'BRIEN SLIM SUMMERVILLE Es un programa garantizado. Gran Sección infantil proyectándose los últimos episodios de la emocionante serie sonora EL TERROR DE LAS PRADERAS, por el formidable caballista KEM MAYNARD. Mañana, lunes, en el FRONTON Estreno de la sugestiva película LA CENICIENTA DE PARIS Comedia de gran presentación, donde una bella modistilla ve realizadas sus ilusiones. Por la gran estrella COLETTE DAREFUIL y ANDRE ROANNE. EXTRAORDINARIO EXIPO

UNA CITA —Si, eso es. Aquí me dice: "Si hace buen tiempo, no me esperes". (De "Candide", de Paris)

CONCLUSIONES DE LA XXI ASAMBLEA DE LA UNIÓN FARMACÉUTICA NACIONAL Madrid, 21.—10 noche En la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional ha aprobado por unanimidad las siguientes conclusiones: "Reiterar una vez más al Gobierno de la República para que declare servicio sanitario el de suministro de medicamentos a la Beneficencia, y llamar la atención de la Prensa para que interese a la opinión pública en favor de los farmacéuticos rurales, a quienes deben los Ayuntamientos españoles más de diez millones de pesetas, sumiéndolos en situación de verdadera ruina, que a muchos impedirá en plazo próximo continuar prestando sus servicios por carencia de medios. Solicitar del Gobierno de la República la inmediata provisión de Farmacias Inspecciones provinciales de Farmacia. Solicitar del Ministerio de la Gobernación la modificación del reglamento de estupefacientes conforme a la ponencia aprobada por la Asamblea. Solicitar del mismo Ministerio la convocatoria de cursillos para farmacéuticos en la Escuela Nacional de Sanidad. Solicitar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que subvencione la celebración de las Jornadas Farmacéuticas Gallegas, patrocinadas por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago y por los Colegios Farmacéuticos de las cuatro provincias de la región. Solicitar que se exija el título de farmacéutico para actuar como agente comercial de venta de productos medicinales. Protestar contra los abusos cometidos por algunos médicos con la venta de muestras de especialidades y con el contrato de suministro de medicamentos con las Compañías de Seguros. Insistir en la protesta contra la venta en comisión por los veterinarios de sueros y vacunas para la ganadería y así reclamar que se prohíba con todo rigor este ilegal negocio. Que no se permita la instalación de farmacias de cooperativas en tanto no se organice el Ministerio de Sanidad. Solicitar del Ministerio de Instruc-

HOY Ideal Cinema GRAN SALON POPULAR GRANDIOSO PROGRAMA Danzad locos, danzad Magna creación de la escultural estrella JOAN CRAWFORD La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA Declarado de utilidad pública hace 80 años

# GABANES - JERSEYS - BUFANDAS !!

Por muy poco dinero los encontrará en casa ARIN  
GABANES DESDE 80 PESETAS



Vea en sus escaparates una gran variedad en artículos de invierno

RECIBIDAS las NOVEDADES para SASTRERIA

## Camisería y Sastrería ARIN

### RADIO - RIOJA

1.392 kilociclos - 216 metros

#### PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30.  
Selección de discos a petición de los señores adheridos y anunciantes. Carteleras. Cierre.  
Noche.—De 21'30 a 23.  
Selección musical. Emisión sorpresa actuando ante el micrófono destacados artistas, alma de la estación Radio Rioja. Selección musical a cargo de la Orquesta de la Estación. Himnos de la Estación y Nacional.

#### Programa para mañana, día 23

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30.  
Selección musical. Carteleras. Cierre.

#### Noche.—De 21'30 a 23

Selección musical intercalada, en interesantes conferencias de actualidad no política. Boletín Meteorológico. Noticias. Cierre.

### Sobre mi aparato receptor

Cuando se llega a ser poseedor de un aparato de radiotelefonía que se haya comprado o que se haya construido por sí mismo, llega a un momento en que, después de haber intentado recibir un gran número de estaciones, se busca cuáles pueden ser las causas del funcionamiento del aparato.

No conservaremos la explicación simplista, clásica, como en nuestros regimientos de radio telegrafía militar, según la cual un instructor, con más buena voluntad que real sabiduría, daba como explicación a los jóvenes soldados: "la corriente llega a una borna y vuelve a salir por otra; entre estas dos bornas la corriente se desdobra."

Entre los elementos más interesantes, citaremos naturalmente los tubos receptores que son en realidad el alma de todo aparato. Debido sobre todo a la existencia, en ellos de un filamento, así como cada día a los fenómenos más notables que pueden producirse. Este filamento fué al principio, análogo al de las lámparas de incandescencia, y es el que utilizó Edison cuando construyó el primitivo de los tubos receptores modernos, poniendo en el interior de una bombilla de aluminado una pequeña placa metálica. Después, y por diferentes razones, se redujo la longitud del filamento para poderle utilizar con manantiales de corriente cuya tensión era mucho más débil que la del sector de alumbrado, y sobre todo porque era mucho más manejable.

Así es que poco tiempo antes de la guerra los tubos receptores que se conocían en Europa tenían el filamento para una tensión de 40 V., el cual presentaba una particularidad curiosa: la de ser cubierto de óxidos, exactamente como las válvulas más modernas que utilizamos hoy.

Después, y a principios de la guerra las laboratorios lograron producir en cantidades industriales, tubos cuya tensión de filamento para el porvenir había de estandarizarse universalmente: la de 4 voltios.

Si ha tenido usted el hábito de ocuparse de T. S. H. desde hace algún tiempo, tal vez se haya apercibido de que los primeros tubos receptores tenían un filamento muy brillante y cuando resplandor se parecía al de las lámparas de incandescencia.

Después, hacia 1923, aparecieron los tubos de débil consumo, cuyos filamentos no daban más que una luz tenue y por fin, hoy, se usan filamentos de óxidos, cuya temperatura normal de funcionamiento apenas alcanza el rojo oscuro, lo que hace que este filamento sea casi imperceptible a la vista.

El funcionamiento de un tubo "Minivatt" de T. S. H. está basado sobre el hecho de que, aunque un filamento parezca inerte, sin brillo, está constituido en realidad por la yuxtaposición de pequeñas partículas de materias extremadamente finas, que son separadas, sin embargo, las unas de las otras por un espacio considerable.

Si se quiere tener una idea aproximada de lo que puede ser una tal situación, se podrá tomar la densidad de un cuerpo, ya que los que tienen partículas más apretadas son naturalmente los más pesados.

Ahora bien, las partículas de las cuales acabamos de hablar y que se llaman átomos, forman ellos mismos un compuesto muy curioso; en efecto un conglomerado que constituye un núcleo central, teniendo la particularidad de poseer una carga positiva y alrededor del cual da continuamente vueltas cierto número de partículas infinitamente más pequeñas, que se llaman "electrones". Estos electrones están cargados de electricidad negativa, de tal manera que el conjunto de las cargas negativas de los electrones sea igual al de la carga del núcleo, por lo que el átomo resulta eléctricamente neutro.

### Avisos y Noticias

El número de electrones que gravitan alrededor del núcleo es el que puede diferenciar los cuerpos.

Así es que un núcleo alrededor del cual daría vuelta un solo electrón, constituiría un átomo de hidrógeno; con dos electrones sería un átomo de Helio.

En estado de reposo, es decir, cuando un fenómeno exterior no se manifiesta, los electrones continúan su círculo sin desviarse, y las atracciones y repulsiones eléctricas, activando los cuerpos enteros de los cuales forman parte, no podrían desviarse. Así es que, cuando la corriente no se aplica a un filamento de lámpara de incandescencia por ejemplo, queda sin calor y naturalmente sin luz: los electrones entonces no pueden trasportarse.

Si se aplica la corriente, el desplazamiento eléctrico va a crear alteraciones completas en la economía del sistema. La velocidad de rotación de los electrones sobre sus órbitas aumenta y como pasaría en cualquier sistema universal, si el calor aumenta hasta el punto de dar una velocidad suficiente a los electrones, éstos abandonan el filamento y se van al espacio que circunda este último.

Basta entonces que otros electrones dispuestos en el interior del tubo sean polarizados convenientemente para crear todos los efectos que observamos cada día en nuestros aparatos.

F. TELEVEO.

### Santo Domingo

21 de octubre.

De elecciones podemos decir que siguen los comentarios para todos los distintos gustos y que en el salón de Acción Riojana, se celebró una reunión en la que hicieron uso de la palabra, don Francisco Ferrer y don José María Aguilar.

En muros de distintos sitios de la ciudad han aparecido letreros diciendo: "Amnistía para los nueve mil presos"; "Trabajadores no votéis"; y otros, los cuales han sido puestos en esta noche pasada.

El mercado ha sido también de los más concurridos del año como propios de simiente, cotizándose a los precios siguientes:

Trigo de siembra y de clase superior a 19'50 pesetas la fanega del peso acostumbrado; habas, a 15, 16 y 17; alhóvas a 14, 15 y 16; algarrobas, a 20, y ricas, a 28.

El mercado de cerditos ha sido con tendencia a la baja: los tonetes de nueve a diez duros cada uno; y las crías de 18 a 20 duros cada una.

Los pimientos corrientes, a cinco pesetas el ciento; los pimientos gordos a una peseta cincuenta céntimos docena y los tomates a 0'25 pesetas el kilo.

Cuando veíamos tan animado el mercado nos pareció ir tocando instrumentos de la banda hasta que oímos que unos forasteros decían que eran comediantes del circo los que tocaban pero pronto nos pudimos enterar que la música obedecía a que los alegres quintos que se han de incorporar a filas, en los días uno y dos del venidero noviembre, recorrieran las calles divirtiéndose y bailando al son de dichos instrumentos que animaron el mercado.

El joven Aquilino Lumbreras que fué sorteado como soldado por haber cesado la exención de hijo de viuda y que ya en este año terminaba de formar expedientes, ha tenido la suerte de que en el sorteo le ha correspondido ser del cupo de instrucción, por lo que felicitamos al muchacho y a su hermana a la que ahora puede atender y atenderá su hermano Aquilino, ya libre del servicio.

Mañana se exhibirá en nuestro teatro la preciosa película "Mama", por la célebrísima artista Catalina Bárcena, cuya película es totalmente hablada en español y que dada las alabanzas que todos hacen de ella es esperada con ansia por el público.

Reunida la Junta de Sanidad que ha celebrado sesión sobre asuntos locales, ha acordado, entre otras cosas, nombrar vocal honorario de la misma al obrero Fidel Fuente Villa, pues reconocida su casa como otras de la ciudad, ha llamado la atención por las condiciones en que el obrero la ha puesto y la conserva con la mayor limpieza desde la planta baja hasta el alto o desván, con el patio convertido en un jardín, todo hecho por él durante las horas fuera de trabajo, por cuya honrificación felicitamos al ejemplar obrero.

Después de aprobar el primer ejercicio para hacer las prácticas de los cursillos están practicando en la escuela graduada de niñas de esta ciudad, las señoritas Blanca Montoya, Consuelo Navaridas, Cristina Nájera, María Mercedes Monzoncillo y Abgela Tejada.

### Avisos y Noticias

Ante el altar de la Milagrosa de la Colegiata de la Redonda, se verificó ayer el matrimonial enlace de la simpática señorita Aurelia Fernández, hija de nuestros estimados convecinos don Lorenzo y doña María y sobrina del que fué capellán de la Beneficencia don Cecilio Fernández, con el joven industrial bodeguero establecido en Madrid, don Galo Alfaro.

Bendijo la unión el párroco de Maya, don Marcelino Viguera, tío de los desposados, a los que dirigió una sustanciosa allocución.

Como padrinos actuaron el acomodado industrial vinatero madrileño don Manuel Alfaro y una de sus bellas hijas.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos y sus invitados se trasladaron al restaurant "El Cantabrico", donde les fué servido un espléndido banquete.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel para varias capitales del Norte, terminando en Madrid, donde fijarán su residencia.

Nuestra felicitación a los recién casados y sus familias.

### Ateneo Divulgación Social

PI Y MARGALL, 28, 1.º

El Ateneo de Divulgación Social abre una escuela de primeras letras para niños de uno y otro sexo. Los que deseen matricularse, pueden hacerlo en la Secretaría de este Ateneo de siete a nueve de la noche, donde se darán detalles.

### SE QUIERE HUEVO FRESCO

COMPRELO EN

### 'El Puerto Piqueras'

HERRERIAS, 40

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal  
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456  
Entrada al Consultorio, salmación, 20

CARBONES vegetal y mineral, se sirven a domicilio. Avenida de Colón, 45 (frente a Hermanos Maristas), Teléfono 1527.

La Compañía de Maderas. — BILBAO  
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.  
Apartado, núm. 44

Poco después de las diez de la noche de ayer llegó a Logroño la petición de auxilio formulada por el pueblo de Bargota (Navarra), en el que parece que estaban ardiendo tres casas.

Inmediatamente salió el retén de bomberos con diez de éstos, a las órdenes del sobrestante señor Villa y con la autobomba del parque, sin que bien entrada la madrugada hubiera regresado a la capital.

SE NECESITA TAQUIMECANOGRAFIA rápida. Bretón de los Herreros, 6, entresuelo, izquierda. De 4 a 6.

MATRIMONIO sin hijos para puesto bien retribuido, en Logroño, se necesita, precisándose sea el entendido en labores de huerta. Informarán Caballería, 39, primero, izquierda.

### Asociación de Labradores de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento, cita a Junta general reglamentaria HOY, domingo, 22 del corriente, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, para tratar de asuntos de interés, por lo que se ruega la asistencia.

Logroño, 19 de octubre de 1933.  
—El presidente, Mariano Muro.—  
—El secretario, Francisco Castellanos.

### Somiers metálicos

ECONÓMICOS  
Fábrica, Canalejas, 8

### Casa Pastrana

EL MEJOR SERVICIO  
EL MAS ECONOMICO

Señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que lo soliciten, son desde hoy hasta el próximo sábado:  
Redonda.—Don Miguel Berger, Sagasta, 17, primero.  
Santiago.—Don Nicolás Larrubia, General Espaltero, 10, segundo 12-quiérida.  
Palacio.—Don Julio Merino, calle del Cristo, 3, cuarto.

### Asociación de Tablajeros de Logroño

Se sacan a subasta las pieles de corderos lechales y cabrito que se sacriquen durante los meses de noviembre y diciembre del año actual bajo las bases que obran en el pliego de condiciones que puede verse en nuestro domicilio Plaza de la Constitución, 32, 1.º, de 12 a 1 y de 4 a 5 de la tarde. La subasta se verificará HOY, 22 de octubre de 1933 a la una de la tarde.

El secretario, Clarenceo María; El presidente, Pedro Blanco.

### DR. CANTERO

GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS  
recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

### Fábrica de alic holes en venta

La persona o personas que deseen adquirir en inmejorables condiciones una importante fábrica de alcoholes, instalada en Arnedo, pueden dirigir sus ofertas a la Comisión Liquidadora de los bienes de don César Ruiz de la Torre, hasta el domingo, 22 del corriente, donde se les darán las mayores facilidades.

### INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Habiendo varios señores maestros y maestras nacionales que no han comunicado la fecha en que se presentarán en sus escuelas a realizar las prácticas correspondientes al segundo ejercicio de los cursillos, los cursillistas designados por los respectivos Tribunales, se les recuerda que deben cumplir con dicha obligación, remitiendo oficio a los señores presidentes de los mismos y en un plazo máximo de cuatro días, expresando con toda claridad el día en que se verificó la incorporación a las escuelas.

El inspector-jefe, R. Jiménez

### dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:  
Luis Rodríguez Arcos, de 10 años, de herida contusa en la pierna izquierda, por caída.  
Ramón Ontiveros, de 21 años, carpintero, de herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, causada con un formón en el taller.

María Varazo, de 23 años, labradora, de Varea, de herida contusa en el pie derecho, por golpe de un madero.

Daniel Alonso Anguiano, de 33 años, carpintero, de heridas contusas en el muslo derecho, por mordedura de perro.

### V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

### VILLARREAL

Farmacia. — Droguería. — Perfumería. — Ortopedia. — Instrumental quirúrgico

### Auto a Madrid

Servicio diario  
PRECIO 31 PESETAS  
Salida de Logroño 10 mañana.  
Llegada a Madrid 730 tarde.  
Administración de JUAN MARTINEZ Jardines del Gran Casino

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Por la Dirección General de Primera Enseñanza les ha sido concedido el reintegro en el Magisterio nacional a doña Victoria Ayúcar Castroviejo, excedente de Lapuebla de Labarca, y a doña Epifanía San Julián Saizar, de Lagunilla, las que podrán acudir al próximo concurso de traslado.

### Carbones NOLASCO

Solucionada ya la huelga de mineros de Asturias, que ha durado 28 días, he empezado a recibir la sin igual GALLETA ASTURIANA, para cocinas. SERVICIO ESMERADO Y RAPIDO A DOMICILIO  
Av. Pi y Margall (Muro Carmelitas)  
Teléfono, 1-3-2-2.  
(Junto a la Carpintería de Zapata)

### LIBROS DE TEXTO

Objetos de dibujo — Material escolar COMPLETO SURTIDO  
SUCCESORES DE D. MERINO  
M. de Vallejo, 15. Teléfono, 1945. LOGROÑO

### BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO  
Imposiciones en libreta 8 1/2 %  
Idem a doce o más meses 4 %

## Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos

SECCION PROVINCIAL DE LOGROÑO  
CARNICERIAS, 17

Con el fin de tratar asuntos de verdadero interés para nuestra Sección se convoca a Junta general ordinaria que hoy, domingo, a las 10'15, en primera convocatoria y 10'45, en segunda, rogando la puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

## Al Mitin de Maura, en Burgos

El partido republicano-conservador ha organizado un viaje a Burgos para escuchar el discurso de su ilustre jefe don Miguel Maura, que tendrá lugar a las siete de hoy, domingo. La salida de Logroño se hará a las dos, para regresar a la una de la mañana. Se admiten inscripciones hasta las doce de la mañana en la Secretaría del Circulo.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del administrador de Loterías número 3 de la capital y de los de Calahorra, Nájera y Santo Domingo; ingeniero jefe de la Sección Agronómica, jefe de Telégrafos, Administrador principal de Correos, Adjudicatario del Cuerpo de Seguridad y doña Angela Redón Tapiz.

A fin de entregarles la cartilla de lotería se ruega se presenten en las oficinas de Quintas del Ayuntamiento de esta capital, Blas Cantero de Asunción, Julio López Lascruán, El Romero Cenazano y Antonio Romo Carrión.

UN MOTOR PETER, de 8 H. seminuevo, se da barato, por su tuitiro por otro de mayor potencia. Razón, Marrodán y Rezola, 8. Apartado, 2.

## ¡¡Bachilleres, Maestros!!

Si tenéis pensado presentaros al Ingreso Oposición del Magisterio no debéis ignorar:

1.º Que os interesa comenzar vuestra preparación hoy mismo, y  
2.º Que debéis hacerla en Academia Layusil, especializada en ello, en donde han dado comienzo las clases el día 16 pasado.

## Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Secciones de variedades de 2 y 3 metros a 4 de la tarde y de 10 a 1 de la mañana. Domingo: sección vermouth de 7 a 10.

MEDIAS SEDA SUPERIORES, 3 pares. CALCETINES HILO-SEDA, 3 pares. GUANTES LANA Y CABRILLO, PAJAS SEÑORA Y NINA.

## LACALZADA

Sagasta, 25, y M. de San Nicolás. Sucursal: Gañarza, 17, frente a Fortunato Rea

## Notas militares

CASINO MILITAR DE CLASES. Hoy, domingo, en obsequio a los señores socios y amistades, dará un concierto de piano de dos y media a cuatro y media, una notable profesora gran fama.

CABOS INTERINOS.—A propuesta del capitán de la tercera batería coronel del 12 regimiento de Artillería ligera, autoriza el nombramiento de cabos interinos a favor de los señores segundos, Manuel Lorenzo, oficial Centron, José Alvarez y Juan Matute.

DESTINOS.—Se destina a la escuela de Tiro y Bombardeo Aéreo los Alcazares, como profesor de la misma, al capitán, don Martín Saiz Perúa, con destino actualmente en escuadrilla número 2 (Los Alcazares).

—Al cabo del regimiento Artillería pesada, número 3, Severino de Santiago Carrillo, pase a continuar servicios a la Agrupación de Motos GUARDIA CIVIL. —En armamento lo que dispone el artículo segundo y tercero del decreto de 18 del 22 (Gaceta número 292), pasan desdós en comisión a la Sección especial de la Guardia civil, los señores y oficiales del Instituto: teniente 1.º don Antonio Escobar Huerta, la Liquidadora Central; comandante don Modesto de Lara Molina, de la Liquidadora del primer Tercio, y Carlos Aparicó Gutiérrez, capitán de la cuarta zona; capitanes don Carlos Alvarez de Pablos y don José Carrillo López, ambos de la Liquidadora Central. Este personal quedará en situación de disponible y afecto para las res a la Inspección general del Cuerpo.

Por el jefe saliente de la Sección especial se hará entrega al coronel jefe de la Secretaría Militar de la Sección general, de los libros, documentación, estado de la situación actual de la contabilidad en relación con el presupuesto y vida oficial Instituto, Archivo, Biblioteca, material de oficina y mobiliario de la Sección.

Por el inspector general de la Guardia civil se hará la distribución de asuntos por Negociados de competencia a la Inspección general. Sección especial quedará constituida por un solo Negociado.

Ambas dependencias tendrán el registro de entrada y salida de correspondencia y un Archivo general para las mismas, dependiendo de otro de la Secretaría Militar de la Sección general.

Por el inspector general de la Guardia civil se darán las órdenes contables para la ejecución de los gastos.

CARGOS.—Cesa en el cargo vocal representante del Departamento de Guerra, en el Tribunal revisor los fallos de los Tribunales de guerra creado por ley de 16 de abril de 1933 el general de División, don Leopoldo Ruiz Trillo, nombrando en su lugar al también general de división, Eduardo López Ochoa y Portu, inspector general del Ejército.

## Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO  
ANALISIS CLINICOS  
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

AGUA DE FUENTE CALIENTE  
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano. CASA CABANAS  
Mercado, 10. — Teléfono 1987

## MUEBLES BARATOS

ANTA  
Portales, 46

## ANTAL

Portales, 46

ANTAL

Portales, 46

# LA ACTUALIDAD EN EL EXTRANJERO

## ESTACION TERMOELECTRICA EN EL VATICANO

BIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha inaugurado la nueva estación termoelectrica del Vaticano. La instalación ha sido dirigida por un sobrino suyo, apellidado Ratti.

## EL RACISMO EN VIENA. — DETENCIÓN DE UN PRINCIPE

VIENA.—Se conocen algunos detalles de la detención del príncipe Sergio Melmingen. Dicen que fué detenido en el momento en que el coche estaba parado y la Policía iba a interrogarle. El vehiculo ostentaba las dos banderas alemanas, es decir la del Reich y la nazista. La Policía efectuó un registro en su interior, encontrándose folletos de propaganda nacionalista. Practicada su detención, el príncipe pidió permiso a la Policía para visitar a su esposa, que reside en un castillo próximo; pero cuando acudió a este la Policía había efectuado un registro en el interior del Palacio encontrando documentos y folletos así como una caja con la correspondencia cruzada entre el príncipe y el jefe de propaganda nazi alemán Goebels.

## CONDENADO POR ROBAR DIBUJOS AL PINTOR PICASSO

PARIS.—El pintor español Picasso denunció a un español llamado Miguel Calvet, acusándole de que, con pretexto de visitar en su nombre a su madre, que se encuentra en Barcelona, se apoderó de 400 dibujos originales suyos que Calvet vendió en París. Hoy ha sido juzgado Calvet y condenado a dos años de prisión y doscientos francos de multa.

## EL DUCE CREA EL CONSEJO DEL EJERCITO

ROMA.—Se anuncia que el Gobierno ha decidido volver a la creación del Consejo del Ejército, organismo consultivo del ministro de la Guerra, que está integrado por tres generales.

## HERRIOT DESMIENTE QUE HAYAN INTENTADO ENVENENARLE

LYON.—El ex presidente del Consejo señor Herriot ha marchado a la Costa Azul para reponer allí completamente su salud. El señor Herriot rogó a los periodistas que desmintiesen rotundamente los rumores que comienzan a circular de que su enfermedad reciente ha sido debida a un intento de envenenamiento. "Mi dolencia—agregó el señor Herriot—fué debida a causas puramente naturales."

## UN PREMIO NOBEL DE MEDICINA

ESTOCOLMO.—El premio Nobel de Medicina del presente año ha sido concedido al profesor P. H. Morgan, de Nueva York.

## SE ACENTUA LA EPIDEMIA DE DIFTERIA EN FRANCIA

LILLE.—La epidemia de difteria sigue extendiéndose, habiéndose señalado varios casos de defunción en la región de Cambrai. Hay numerosos atacados cuyo estado inspira serias inquietudes. En la región reina gran alarma y las autoridades han adoptado grandes precauciones sanitarias.

## LA BANDERA DE LUCHA ELECTORAL EN LA NACION GERMANICA

BERLIN.—La pregunta a la cual habrán de contestar si o no los ciudadanos alemanes, hombres y mujeres, el próximo día 12 de noviembre en el plebiscito organizado por el Gobierno de Alemania, es la siguiente: "Hombre alemán y mujer alemana: ¿Aprueban la política de su actual Gobierno y están dispuestos a declarar que es la expresión de su opinión y de su voluntad? ¿Están dispuestos a pronunciarlo solemnemente por esta política?"

## EN MEJICO SE TEME UN MOVIMIENTO

MEJICO.—El Gobierno ha desahogado, sin dar explicación ninguna, el hecho, sin dar explicación ninguna.

tres regimientos a Veracruz y otras otra parte, en los arrabales de Méjico hay fuertes patrullas. Por más que el Gobierno desmiente los rumores de descontento, dícese que el general Cedillo está al mando de 10.000 irregulares armados en San Luis de Potosí.

## MANIFESTACION COMUNISTA CONTRA EL JAPON

MEJICO.—Unas doscientas personas, al parecer comunistas, han apedreado la casa del ministro japonés Horis, rompiendo cristales. Gritaban "abajo la guerra". El incidente se considera insignificante y atribuible a gente irresponsable.

## SE DICE QUE HAN SIDO MALTRATADOS ALGUNOS JAPONESES EN ALEMANIA

TOKIO.—Los diarios de esta ciudad han publicado despachos de Berlín dando cuenta de haber sido molestados en Alemania por elementos hitlerianos varias mujeres y niños japoneses residentes en dicho país, y estas noticias han provocado una vivísima indignación en todos los japoneses, que sin la menor reserva aprueban la actitud del embajador en Berlín del Imperio del Sol Naciente al formular por ello una enérgica protesta ante el Gobierno del Reich. Se ha sabido que el Gobierno alemán ha prometido al embajador japonés que dichos incidentes no volverán a repetirse.

## EL BANDIDO OLIVER LE BALAFRE QUE FUE DETENIDO EN BARCELONA

ALIX (Provence).—Ha ingresado en la cárcel uno de los miembros de una terrible banda que en Marsella asesinó el año 1923 a un cajero de una casa comercial. El detenido, que se llama Olivier le Balafre, pudo huir de la Policía y se refugió en España, siendo detenido el mes pasado en Barcelona.

## HUELGA DE AGRICULTORES

SAN PABLO (Minnesota).—Treinta mil granjeros han comenzado la huelga a mediodía. Se niegan a vender grano, ganado y otros productos, a no ser a un precio igual al costo de producción, pero están dispuestos a cambiar esos productos por mano de obra de gente sin trabajo.

## MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN CUBA

LA HABANA.—Ha estallado un movimiento huelguístico en la provincia de Matanzas, a consecuencia de lo cual están parados los ferrocarriles del Este. Fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

## UN SACERDOTE DA MUERTE A UNA FAMILIA

PARIS.—En Albic (Alto Garona) el párroco de Hondoville mató a tiros a un matrimonio y a una hija de éste. Se ignoran las causas del triple crimen.

## MATAN AL SECRETARIO DE UN CONSULADO SOVIETICO

VARSOVIA.—Comunican de Lwow que un miembro de la organización nacionalista ucraniana ha dado muerte al secretario del Consulado soviético. Se cree que el móvil fué el de producir un perjuicio a las buenas relaciones existentes entre Polonia y Rusia.

## EL TRATADO DE COMERCIO AUSTRO-HUNGARO

VIENA.—Se han terminado las negociaciones conducentes al tratado de Comercio austro-húngaro.

## PRUEBA AUTOMOVILISTA

LONDRES.—La carrera automovilista que se corre anualmente en Brochlands en un circuito de 20 kilómetros

la ha ganado el corredor Whitney Traight, estudiante de Oxford, que alcanzó una media de 122'200 por hora. El coche del mayor Campbell que tenía el record anterior y que participaba en la prueba, chocó con otro, sufriendo ambos vehículos grandes desperfectos. Los conductores resultaron ileso.

## UN ITALIANO GANA LA COPA BLERIOT

ROMA.—El capitán de Aviación Scapinelli ha ganado la copa Bleriot volando en media hora la distancia de 600 kilómetros. Esta copa es un trofeo que ofreció Louis Bleriot para el aviador que alcanzara una media horaria que se aproximara a los 1.500 kilómetros. Aunque no se ha homologado oficialmente la velocidad alcanzada, parece que Scapinelli ha volado a 1.220 kilómetros por hora.

## LA RETIRADA OFICIAL DE ALEMANIA DE LA S. DE N.

GINEBRA.—El cónsul general de Aunque ha entregado en la Secretaría de la Sociedad de Naciones el documento anunciando la retirada de su nación de la Liga. El documento tiene fecha de 19 de octubre.

## CAPRICHOS DE LA FORTUNA

A un vendedor ambulante de Lotería se niegan a admitirle unos céntimos y le hacen rico

## ENTRE ELLOS FIGURABAN TRES SERIES DEL SEGUNDO PREMIO DE AYER

MURCIA.—El vendedor de lotería apodado "El Nano", riñó con el Administrador de la número 3, interviniendo los guardias, que lo llevaron a la Comisaría, de donde salió a las once de la mañana. Tan pronto como salió se dirigió a la Administración número 2 para devolver 63 céntimos que no había podido vender.

La lotería se negó a admitirlos, pero el vendedor carecía de dinero y acudió al Juzgado, donde dió cuenta de su situación. Llamada la lotería, accedió ante el juez a que el vendedor se quedara con los céntimos y se los pagara cuando pudiese. Pocos momentos después se comprobó que treinta de los céntimos que tenía "El Nano" constituían las tres series del número que ha resultado premiado con el segundo en el sorteo verificado hoy.

## Política económica-social alemana

EL REICH SE PROPONE PROTEGER AL VENDEDOR AL DETALLE. BERLIN.—El consejero particular de Hitler para las cuestiones económicas Keppler, ha publicado las directrices a que deberá ajustarse en lo sucesivo el comercio dentro del Estado nacional-socialista. El objetivo del comercio debe atender a la distribución de la producción, que es el fundamento de la vida económica. La distribución de mercancías se hace hoy con beneficios mayores que antes, y sin embargo, muchos comerciantes se ganan mal la vida. Esto proviene, principalmente, de los nuevos sistemas corporativos, como los grandes almacenes, las Cooperativas, las Sociedades de fabricación y venta, las múltiples sucursales, etc. "Podemos prescindir—dice—de todas estas formas. Queremos construir sobre la base de la personalidad del comerciante y del industrial, pudiendo conocer y dirigir todos los sectores de su negocio; queremos tener comerciantes detallistas honrados que conozcan su negocio, trabajen dentro de la libre competencia y no estén aplastados por las Sociedades anónimas. Esta evolución exigirá, seguramente, varios años, pues deberá hacerse con prudencia y calma. Los principales productos de la agricultura deben gozar en el comercio de un trato especial y ya no deben ser dejadas a los vaivenes arbitrarios de los mercados.

## ANIVERSARIO DEL CINE

El del "Nacimiento" de Mickey Mouse

Para la mayor parte de la gente, el aniversario natal es algo muy personal, para celebrar solamente en privado rodeado de unos pocos parientes y amigos íntimos. Para Mickey Mouse, su cumpleaños es un evento internacional, observado por todo el mundo en público. Si bien el diminuto héroe de la pantalla de Walt Disney nació hace cinco años el día 1 de octubre, este año celebró su natalicio el sábado, 30 de septiembre, estableciendo de este modo un nuevo precedente. En los Estados Unidos casi todo el mundo, por regla general, celebran sus aniversarios en lunes cuando suelen caer en domingo, mas Mickey decidió celebrarlo en sábado por estar cerradas las escuelas en ese día. Como Mickey cuenta con millones de amigos entre la población infantil del mundo entero de esta manera les dió la oportunidad de participar más vehementemen-

te en la gran celebración. Y según los datos recibidos, sus amiguitos y fieles entusiastas no desperdiciaron la ocasión. En todos los Estados Unidos, y en muchos otros países, millares de pequeños—y gente mayorcita también—observaron el venturoso día con fiestas en las que sobresalieron los juegos, canciones, carnavalesas y dulces y pasteles de rigor. En los Estados Unidos hubo necesidad de dar empleo a gran número de personas para atender las felicitaciones que llegaron durante todo el día por cable, telégrafo, radio y carta de todos los lugares del globo. En todas partes los cines dieron películas de Mickey. Estaciones radiodifusoras dedicaron programas especiales a Mickey. Los grandes almacenes de todo el orbe adornaron sus escaparates con artículos de Mickey Mouse. Hubo muchos restaurantes que honraron a Mickey incluyendo en sus menús emparedados Mickey Mouse, hechos de queso y nueces. Gran número de infortunadas criaturas en asilos, orfanatos y hospitales asistieron en ese día a sesiones de cine en las que se dieron exclusivamente películas de Mickey Mouse y las igualmente populares "Sinfonías Tontas", en colores, de Walt Disney. En Hollywood, una hueste de personalidades del séptimo arte rindió tributo verbal a la popularidad de Mickey y al genio de Disney en una gran fiesta celebrada en conmemoración del quinto aniversario de la llegada al mundo del celebrado actorcito. Rupert Hughes, el célebre novelista, fué el maestro de ceremonias, y entre los que hicieron uso de la palabra estaban Charles Chaplin Will Rogers y Joseph M. Schenck, presidente de la United Artists, la casa que distribuye mundialmente las películas de Walt Disney. La ceremonia fué radiada por una red nacional de estaciones radiodifusoras, gracias a lo cual millones y millones de fieles entusiastas de las gracias de Mickey, participaron en la alegría general y disfrutaron el placer de sentirse presentes en una genuina gran fiesta de Hollywood. La nota musical de la bulliciosa velada fué la canción que al presente está causando furor en todos los Estados Unidos, "Who's Afraid of the Big, Bad Wolf?", presentada al público por vez primera en la Sinfonía Tonta de "Los tres cochinos". Otro número musical en el programa, compuesto especialmente para Mickey, fué "Mickey Mouse and Minnie's in Town", el cual llevaba trazas de ser un gran éxito, pues es enorme la popularidad que ha conquistado en pocos días. Disney, con su característica modestia, rehusó hacer uso de la palabra, pero en privado expresó a todos los concurrentes su profundo reconocimiento.

## Noticias por teléfono

Madrid, 21.—12 noche EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCCESOS DE EL BONILLO. Se han reanudado las sesiones del Consejo de Guerra por los sucesos de El Bonillo procediéndose a la prueba testifical. Entre las declaraciones figura una de una mujer, que se llama Victoria, manifestando que durante los sucesos se encontraba en El Bonillo, que salió a la calle para buscar un chico suyo y encontró herido en el suelo al guardia Vecina, al que daban golpes un grupo que le rodeaban; el sargento del puesto fué también rodeado y volteado por otro grupo que lo agredió. Dice Victoria que cuando iba a dar auxilio al guardia herido, vió como el procesado Angulo le daba un golpe en el pecho con el machete. Al llegar a este momento, el procesado Agustín Angulo se levanta airado y protesta, llamándole la atención el presidente.

## EL DIVORCIO DE "MARAVILLA"

El Juzgado que tramita la demanda de divorcio del "atajador" de toros Antonio García "Maravilla" ha dado por terminado el asunto, resolviendo a favor del torero.

## ULTIMA HORA

NOTICIAS EN GOBERNACION. Madrid, 22.—3 madrugada. El ministro de la Gobernación manifestó, esta madrugada, que las huelgas de Santiago y La Coruña, aunque tienden a mejorar, siguen en la misma situación y me acaba de comunicar el gobernador de La Coruña—añadió—que acaban de explotar dos petardos en la línea férrea del Oeste, uno en el kilómetro 3 y otro en el 9. Se practican averiguaciones. El gobernador de Badajoz me comunica que se ha declarado en huelga el Sindicato Autónomo canesino, por negarse los patronos a aceptar las bases aprobadas por el Jurado mixto. En Realejo (Tenerife), se celebraba, en un cine, un mitin de propaganda electoral organizado por Acción Popular. Parte de los asistentes mostraron su hostilidad, hasta tal punto que el delegado tuvo que suspenderlo para evitar consecuencias desagradables. Suspenso el acto, renació totalmente la tranquilidad. En el pueblo de Valdeverdejo (Toledo), a 120 kilómetros de la capital, ha ocurrido un suceso del mismo tipo. El ex-diputado y sacerdote señor Molina Nieto, iba a celebrar un acto de propaganda y al penetrar en el pueblo, el vecindario se amotinó, teniendo aquél que refugiarse en una casa sobre la cual se hicieron algunos disparos sin consecuencias. El gobernador, apenas tuvo noticia de lo ocurrido, marchó a dicha localidad y me dice que hay tranquilidad aparente en el pueblo, pero que existe alguna efervescencia.

# EL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS Y DON MANUEL LORENZO PARDO

## PLAN DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Por decreto de 22 de febrero de 1933, se creó el Centro de Estudios Hidrográficos bajo la dirección de Lorenzo Pardo, encomendándosele el estudio de un Plan Nacional de Obras Hidráulicas que había de presentarse en el tiempo señalado por la ley de Presupuestos.

Poco menos que imposible parecía la realización, en tan corto plazo, de un trabajo de tal trascendencia, de tal extensión, complejo y variado en todos los aspectos que necesariamente debería abarcar para satisfacer los anhelos de una opinión esperanzada y confiada en los resultados prácticos de una "Política Hidráulica", predicada e infiltrada en el país por el verbo cáldido y elocuente del gran patriota, del insigne polígrafo, del León de Graus, don Joaquín Costa.

La enorme cantidad de material acumulado en toda una vida de trabajo tenaz y constante, por Lorenzo Pardo, ha hecho posible la realización de su magna obra que pronto será conocida y juzgada por el país. Ya en época anterior, don Rafael Gasset, emarboló como bandera la "Política Hidráulica" que inició desde el Poder, con el Plan de 1902, que por falta de preparación suficiente, experiencia, continuidad, o lo que fuera, no llegó a producir los resultados satisfactorios que de él se esperaban y a que el país tenía derecho, después de los sacrificios económicos que se le impusieron para ese fin en los presupuestos nacionales.

Las frases "Política Hidráulica" "Plan Nacional de Obras Hidráulicas" no se refieren, no deben referirse exclusivamente, a una relación más o menos amplia y detallada, mejor o peor estructurada, de proyectos de construcciones de obras de riego, repartidos por todo el ámbito de la nación. No; no es eso de lo que se trata; es algo más. Yo le denominaría "Plan de reconstrucción Nacional".

La idea, la finalidad de Lorenzo Pardo, ha sido presidida, ha sido dirigida por una visión de conjunto y de acción social que abarca todos los aspectos de la producción y de la economía española. Es una conjunción maravillosa, que limitada al marco de nuestras necesidades, de nuestras posibilidades, puede cambiar el rumbo de la política económica del país.

No es solamente una concepción de las obras de riego de cada cuenca hidrográfica, de armonía entre unas y otras cuencas, un estudio general de las posibilidades económicas de España.

Lo que Lorenzo Pardo persigue es la resolución conjunta y armónica de la economía agrícola española.

En la conferencia leída en la asamblea de Alicante a que hicimos alusión, esbozaba Pardo su idea magistralmente. "Puede encontrarse la solución de equilibrio económico que mantenga automáticamente a cada región en su papel propio con la satisfacción íntima de que el bienestar y la prosperidad han de encontrarse mejor y antes, y han de quedar más aseguradas, en el sometimiento sincero al interés nacional, que en la ventajosa, solo aparente, de una singularización o de un forcejeo particularista y quizá suicida." El aspecto agrícola lo considera Par

## PASANDO EL TIEMPO

La baja barométrica de los días anteriores y que persistió ayer, hasta el punto de ser registrada una presión constante de 721'4 milímetros, era natural que se resolviera en lluvia y el agua cayó a las diez de la noche, persistiendo el goteo hasta la madrugada, después de que el ambiente del día fué muy soportable, porque pasó de tibia y no ofreció excesiva tristeza. El termómetro registró una mínima de 6'4 grados y unas máximas de 21'2 y 17'4 al sol y a la sombra, respectivamente.

Del ambiente electoral poco es lo que puede decirse: casi todo son cábalas, vaticinios, rumores, bulos, etc. Se habla de disparidades, resquebrajamiento, divisiones, diferencias; en fin, que si va uno a dar crédito a todo lo que se oye, se le caen las orejas, al panorama, no le falta más que la torre de Babel en el telón de fondo. Lo mejor será esperar al día 20 de noviembre, porque en ese día les podremos decir a ustedes la verdad de todo aquello que se está gritando, susurrando o bisbiseando.—C. M.

do no solo esencial sino primario y causante del plan.

En mis detenidas visitas al Centro de Estudios Hidrográficos he podido recoger algunos datos interesantísimos que influyen poderosamente en las directrices del Plan Nacional estudiado por Lorenzo Pardo y sus colaboradores.

En el decenio 1922-1931, hemos importado de productos del suelo una media anual de 1.232 millones de pesetas y de ellos 834 millones son susceptibles de producirse en España, y sumando a esta cifra la parte de manufacturas que también podemos producir, llegamos a la enorme cantidad de 900 millones de pesetas de importación anual. Su sustitución por productos nacionales—dice Lorenzo Pardo—es norma básica del plan.

La distribución de los 1232 millones de importación anual, está hecha con toda clase de detalles. Solamente expondré los más salientes.

Corresponden a productos agrícolas millones

Idem ganaderos	831
Idem forestales	212
Idem forestales	189
Entre los agrícolas y ganaderos destacan	
Algodón en rama, millones,	203
Tabaco	219
Maíz,	83
Cereales, legumbres y piensos,	59
Carnes, grasas, sebos, cueros, etc.	57
Genado,	29
Huevos	53
Aves,	2
Leches, mantecas y quesos,	12

No se limita el Plan a favorecer solamente la importación. Ya en la Conferencia de Alicante, trataba Pardo con algún detenimiento de la exportación de nuestras relaciones con el exterior. Frase suya fué: Bueno es bastarse, pero fatal aislarse.

Granja Madrid de los Trillos, 19 de octubre de 1933.

MANUEL HIDALGO DE CISNEROS

## LOS CINES

Boris Karloff, el artista creador de los personajes de misterio en las películas más celebres de ese género, tiene a su cargo el protagonista de la cinta "La máscara de Fu-Manchú", que ayer se proyectó en el Moderno ante un público muy numeroso que siguió con atención las distintas escenas emocionantes de la película, bien presentadas y en las que juegan papeles principales también, Mirna Loy, Lewis Stone y Karen Morley. El interés es creciente en todo el "film" y el público salió satisfecho.

También fué de misterio y emoción la cinta "Zombie", (La legión de los hombres sin alma), alguna de cuyas escenas de terror fueron acogidas con gritos nerviosos, bien que ello sirviera para que los espectadores siguieran el desarrollo del asunto con el mayor interés y cuidado.

Se registraron grandes entradas en todas las secciones.

Hoy se estrena en el Bretón y Moderno una cinta de Chevalier y el pequeño gran artista Baby Leroy. Se titula "El soltero inocente" y ni que decir tiene que se trata de una película de gran humorismo que mantiene al público en constante hilaridad. Lo garantiza el nombre de los dos protagonistas. La atracción del simpático "chansonier" y la estupenda calidad del "film" aseguran grandes entradas.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés se estrena la cinta "Hombres sin miedo", la mejor sin ningún género de duda de cuantas se han hecho de asuntos de aviación. Se aprecian en ella tan arriesgados ejercicios aviatorios que parecen imposibles. Ralph Bellamy, Slim Sumerville, Gloria Stuart, Pat O'Brien, Lillian Bond y Russell Hopton, interpretan a maravilla esta cinta, que cuantos la conocen volverán a verla con el mayor interés.

En el Olympia se estrena una película hablada en español interpretada por Nancy Carroll, Lew Cody y George Fatt y que se titula "Unidos en la venganza", cuyo asunto de emoción es una reproducción de las peligrosas andanzas de los confidentes de la Policía.

En el Ideal Cinema se reprisa la cinta "Danzad locos, danzad", que, como se sabe, es muy bonita y hará que se registren llenos totales en el popular salón de la calle de Pablo Iglesias.

TEATRO HOY, DOMINGO TEATRO  
**BRETÓN** UNICO DIA **MODERNO**  
A las 4'45, 7'15 y 10'30 A las 5, 7 y 10'30

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO  
ESTRENO de la superproducción Paramount

# El soltero inocente

por el "AS" de la simpatía y gran actor  
**MAURICE CHEVALIER**  
con el pequeño artista **Baby Leroy**  
Un film optimista, lleno de gracia fina y exquisita, que divierte alegre y encanta, en forma jamás conocida.  
Un seguro contra el mal humor  
NO DEJE DE VERLO

En el MODERNO a las 3 de la tarde, SECCION INFANTIL, proyectándose la emocionante película DEFENDIENDO SUS DERECHOS, interpretada por el formidable artista FRED THOMPSON

**CINE OLYMPIA**  
HOY, DOMINGO, 22 DE OCTUBRE  
Sesiones a las 5, 7'15 y 10'30  
EXTRAORDINARIO ESTRENO PARAMOUNT  
**Unidos en la Venganza**  
HABLADA EN ESPAÑOL  
Interpretada por:  
NANCY CARROLL, LEW CODY Y GEORGE RAFT  
UN FILM QUE NOS RELATA LA VIDA DE LOS CONFIDENTES DE LA POLICIA. ESTE ARGUMENTO TAN INTERESANTE, ESTA LLEVADO CON UN RITMO DESENFRENADO Y UNA EMOCION ARREBATADORA, INDESCRIPIBLE, LINDANTE CASI EN LA ANGSTIA.

# FRONTON BETI-JAI

HOY, DOMINGO, 22 DE OCTUBRE DE 1933  
GRANDES PARTIDOS DE PELOTA  
A LAS 11'45 DE LA MAÑANA

**Coquis y Limpias**

CONTRA

**Chaparro y Chiquito**

AMBOS DE MONDRAGON

A LAS CUATRO DE LA TARDE

**ULACIA Y ALTUNA**

CONTRA

**PERU Y CHAPASTA**

HABRA SEGUNDO PARTIDO

## DESDE EL BULEVAR

Ya estamos otra vez en el Bulevar. Yo tenía intención de haber hecho el viaje más largo, pero no se puede ir con señoras a ninguna parte, sobre todo cuando ya ha pasado uno—y otra—de la edad juvenil. Además como se ha echado encima el frío, desconsideradamente... En Estella tuve que suspender el viaje y en vez de irme hacia Logroño, tuve que tomar el autobús para San Sebastián, por que a mi esposa se le ocurrió irse y no era cosa de mandarla a una por un lado y marcharme yo por el contrario.

Pero ya tuve tiempo de enterarme de una noticia gratísima que me voy a apresurar a comunicar a los infinitos consumidores que están esperando una manifestación "de confianza". Según todas mis noticias se ha concluido el tormento de tener que beber un vino de Rioja, que era caro y no era bueno. Dentro de quince a veinte días—a todo tirar—podrá consumirse en San Sebastián un vino de Rioja verdaderamente estupendo—el de "pelejo"—mejor que el embotellado del Riscal y aunque en esto tal vez haya alguna exageración, es innegable que hay siempre un fondo de fundamento cuando esas cosas se dicen.

Lo que hace falta ahora es que los señores taberneros no se nos pongan tentos. Nosotros iremos a sus mostradores, llenos de la mejor buena fe y dispuestos a pagarles bastante más de lo que sea justo, pero si nos ponen un chuzo al pecho y nos quieren dar una cantidad de vino que no nos lleve ni siquiera a "la campanilla", corrándonos muy caro por la sencilla razón de que es bueno, tendremos que pararnos a reflexionar y ver si nos conviene "pasarnos a la sidra", de la cual parece que también va a haber este año una abundancia extraordinaria.

Vamos a ver, pues, si hay una "entente cordiale", lo más "cordiale" posible, entre vendedores y consumidores, ¿eh?

Una de las cosas más pintorescas con que me he encontrado aquí al regreso de mi corto viaje, ha sido con el asunto de la rebaja en el precio de la carne. Hace unos cuantos días se reunió la Comisión de Abastos y en virtud de prolijos estudios, acordó una rebaja en el precio de artículos, tan de primera necesidad, pero que muchos a pesar de necesitarlo no lo pedían adquirir, dados sus precios "prohibitivos". La resolución de la Junta, fué comunicada, como es natural, al gremio de cortadores.

Pero se reunieron estos en concilio y acordaron no acatar las disposiciones de la Junta de Abastos, y por lo tanto, mantener los precios de la carne, no rebajando "ni un botón".

¿Qué es eso? Ha dicho la Junta de Abastos: ¿quienes son los osados que decaetan mis órdenes y no rebajan el precio de la carne?

Nosotros: —dijeron los tabajeros. A nosotros no nos da la gana de rebajar el precio de la carne... y a ver que pasa.

Entonces ha vuelto a reunirse la Junta de Abastos y adoptando temperamentos de gran energía, ha dispuesto mantener su acuerdo de que se rebaje el precio de la carne, amenazando con severas sanciones de orden económico a los infractores.

Pero éstos han dicho: esas sanciones de orden económico te las guardarás hasta después que pase el período electoral, porque durante él no podrás hacerte nada: ¡te chinchas!

La Junta de Abastos no ha tenido por el momento más remedio que acordar el "chincharse" aunque amenazando con una porción de cosas muy graves para cuando trascurra el período electoral.

Pero yo, que creo conocer el paño, estoy en la firme creencia de que una vez que trascurra el período electoral, los tabajeros, muy serios y muy graves, por fuera, se reirán por dentro.

Ya comienza a haber un poquito de "nerviosismo" entre los amigos incondicionales de Paulino Uzcudun. Ayer, cuando pasé en autobús por la puerta de su casa, en Regil, me dije: ¡ahora estará en Roma y sobre él convergen las miradas del mundo entero!

Si—como siempre—he de decir la verdad, tendré que consignar que no son muchos los que creen en una victoria del pugil de Regil, sobre ese mastodonte de Primo Carnera, aunque Paulino tampoco es una delicada sensitiva. Le da a uno la mano amistosamente y se la destroza para una temporada.

Pero la esperanza es lo último que abandona el hombre. ¡Que si Paulino está "en gran forma", que si Carnera

se ha descuidado y se ha dormido en los laureles; que si lo inesperado... El caso es que hasta se han organizado expediciones a Roma, en autobuses, por medio de agencias y que la noche del combate en la pagana Roma, se desgastarán los teléfonos de las redacciones de los periódicos donostiarros. ¡Y si pudiéramos contestar; vencedor por puntos!... Porque por "derribo" no va a poder ser!

Por la Junta de Beneficencia se han publicado las cuentas de la corrida anual de su beneficio, que se celebró el diez de septiembre. Es una prueba más de la sabiduría de aquel refrán que dice: "zapatero a tus zapatos". Pero es muy halagador el aparecer como empresario, y nada menos que en una corrida de postín, con el dinero de otros y sin arriesgar ni una sola peseta del suyo. Así salen luego las cosas.

En esa corrida, cada vez se gana menos dinero. Este año, únicamente se han ganado 25.500 pesetas y eso que los donativos—rebajas de impuestos, etc., han ascendido a pesetas 13.700.

Se vendieron 117.000 pesetas de localidades y el ingreso total fué de ciento cuarenta mil pesetas. A pesar de ello, yo digo que el beneficio líquido ha sido de 25.500 pesetas. ¡Si llega a llover, la "debaide"!

A. GURROCHATAGUI

## Del beneficio teatral del martes

Aun cuando estos días nos hemos ocupado ya de las funciones que el martes próximo han de celebrarse, el del Bretón por la compañía lírica de aficionados de la localidad que tantas veces hemos aplaudido, por la importancia de esas funciones anunciadas, y por los elementos que en ellas han de intervenir, pueden calificarse de acontecimiento y de ahí nuestra insistencia, que nuestros lectores han de encontrar justificada.

Ya es sabido que se verifica el estreno de la zarzuela "Echaide", escrita por Pepe Elizaga y musicada por el joven maestro Fernández Luiretagoyena, de la que se nos dió un anticipo con el estreno de la revista "Aires del Ebro", puesta en escena con ocasión de una fiesta benéfica el pasado invierno. Dijimos entonces que el anticipo era muy considerable y podemos afirmar hoy que la obra puede codearse con cualquiera otra de las de su género que han llenado cientos de veces los teatros de España. Pepe Elizaga ha escrito un libro muy bien documentado y con ambiente y el maestro Luiretagoyena ha hecho una música de gran relieve, en la que destacan números pegadizos no exentos de originalidad y honradamente compuestos.

Hemos presenciado el ensayo general y francamente, nos ha parecido admirable. Así lo ha de apreciar el público y por ello no creemos oportuno insistir más.

Pero hemos de hacer mención especial de los intérpretes y de estos destacar a la señora Laguna de Alonso, que canta y dice su personaje con gran cariño, mostrándose como una actriz consumada. Así también las señoritas Lasheras y De Diego y Manrique, Villaverde, Miguel, Alonso y Alesón.

Anotamos aparte el nombre de nuestro paisano Román Zorzano, notable barítono que estrenó el primer acto de "Echaide" y estrenará la obra completa, porque, para elogio suyo basta solamente con citarlo.

Y al lado de los mencionados, tendríamos que hacer figura; los nombres de las señoritas y jóvenes que integran los coros, en cuyo cometido se equiparan a sus demás compañeros, con lo que queda dicho que la compañía, en conjunto, a pesar de ser de aficionados, no desmerece de muchas profesionales que gozan de prestigio en los carteles.

Se dará además en esas funciones del martes un anticipo de otra zarzuela de los mismos autores, titulada "Zarabanda", que cantarán las señoritas Valentina Pascual, Josefina Lasheras y Milagros de Diego y los señores Zorzano y Luis Navarro, nombres que dicen bastante que hayamos de elogiarlos y que garantizan el éxito de la nueva producción y un triunfo para los intérpretes.

Y como quedan tan pocos días, pues ya hemos dicho repetidas veces que las funciones se celebran el martes, ese día podrá comprobar el público, que seguramente llenará el teatro tarde y noche, que no exageramos al afirmar que constituirán un señalado acontecimiento.

Para tomar parte en las funciones a que venimos refiriéndonos, llezgo ano-

# Teatro Bretón de los Herreros

COMPANIA LIRICA DE AFICIONADOS

Martes, 24 de octubre

A las 6'30 y 10'30 EN PUNTO

ESTRENO de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, original, libro de J. Elizaga, música del maestro Tomás F. Luiretagoyena

## ECHAIDE

Anticipo musical de la comedia lírica en preparación, de los mismos autores

## LA ZARABANDA

En la Conserjería del Teatro Bretón se expenden localidades al público en general, de cuatro a siete de la tarde hasta el martes, día en que pasará el billeteaje sobrante, a taquilla.

# ANTE EL DESORDEN SOCIAL

Por Ramiro Villarino Campero

Es lógico, es inevitable, que dada la intensidad de mi trabajo, del empleo de mis actividades, en su mayor parte dedicadas a las cuestiones agrarias de mi patria, tenga más de una vez que tratar temas o asuntos en los cuales ya me ocupé en tiempo pretérito.

Más de una vez he tratado de la falta de seguridad en los campos, de la anarquía, del desorden, del abandono en que por ministros y gobernadores se tiene la vida y la hacienda de los campesinos y de los habitantes de las poblaciones rurales. Y no hablo de los alcaldes, porque con harta y vergonzosa frecuencia estos funcionarios son los caudillos de la masa revolucionaria.

Y no pocas veces, no pocos días, he tenido la pluma y las cuartillas preparadas para pedir a los obligados a mantener el orden y la tranquilidad, que cumplieran con su deber ya que, para tal función están donde están y cobran un sueldo por ello.

Y no pocas veces he dejado la pluma y he guardado las cuartillas vencido de que instar una vez más esto, que tantas veces he instado, es perder el tiempo, es repetir el anti quisimo "Vox clamantis in deserto".

¿Qué mayor y más desamparado desierto que la malevolencia, la turpidez, el sectarismo y la cobardía ambiente que nos sofoca?

En la crisis de buen gobierno de autoridad, de sentido común, que padecemos, se ha llegado a términos tales que los hombres que hemos pasado con mucho, del medio siglo de edad—con tanto exceso hemos pasado el medio centenar de años que guardamos perfectamente recuerdos de la vida nacional, por haber sido testigos de sus andanzas, que se remontan a esa cinentena—no recordamos nada parecido a lo actual.

Ni en los tiempos del banditaje andaluz, ni en los delirios de la Comuna francesa, hay nada semejante a la perturbación que sufre la vida española... y parece que nos hallamos en el principio de algo que se espera. Y digo de algo que se espera, por lo cuidadosamente que se para.

Sobra literatura: sobran oradores: sobran ofertas y falta energía para imponer la Ley.

Un signo de progreso es la garantía que el Estado ofrece al ciudadano con la creación y sostenimiento de fuerzas armadas, Guardia civil, Carabineros, Gendarmería, Policía gubernativa, etc., en trueque de cuya creación y mantenimiento, el ciudadano no necesita, o por lo menos no debe necesitar atender a su defensa personal, de su vida y de sus haciendas.

Y por ese progreso ya no se lleva en la vida civil, la espada al cinto, ni es lícito usar, sin la debida licencia, armas cortas o largas de fuego.

En virtud de la Ley, los hombres que dentro de la Ley viven, no usan, no tienen en su poder, armas de fuego... y por su acatamiento a la Ley viven a merced de los hombres que, situados extremados de esa Ley, poseen abundante material de ese linaje de armas.

Y... por lo que sea—no nos atrevemos a estampar la natural expresión—todos los días, en la población y en el campo, homicidios, atracos, asesinatos, hacen gala de la impunidad de que gozan, asesinando, atracando, incendiando y produciendo con ello a más de los daños materiales, tan graves y tan importantes, un estado de depresión moral y espiritual gravísimo, revelador de que el país se encuentra desasistido por la autoridad que, por serlo, está obligada a garantizar la hacienda y la vida de los ciudadanos.

Y los ciudadanos, ante la indefensión en que se hallan, y sabiendo como saben por triste experiencia que a ellos, a los ciudadanos honrados y pacíficos se les aplica con todo rigor la ley de tenencia de armas y que, por otra parte la acción gubernativa no es eficaz, en muchísimas ocasiones, han solicitado autorización

che de Madrid nuestro paisano el aplaudido barítono Román Zorzano, al que damos nuestra cordial bienvenida. Acompañando al señor Zorzano vino el inteligente aficionado y competente hombre de teatros, don Manuel S. Bernedo.

para poder defender personalmente sus haciendas.

Y, en realidad, no merece la pena haber llegado a la vigésima centuria en que nos hallamos para verse obligado el ciudadano a defenderse él, personalmente él, después de pagar al Estado para que le defienda, no por cobardía, sino para poder dedicarse tranquilamente al trabajo.

Y esto es vergonzoso y cubre de ignominia más que a los delincuentes, a los hombres que, teniendo en las manos los medios que el Poder confiere, no reprimen con mano firme el banditaje que está aniquilando a España.

Los compromisos adquiridos en tiempos pasados para mover y alborotar las masas, no pueden obligar, en ningún caso, para satisfacer los anhelos que imprudentemente han sido despertados, hasta el punto de arruinar la Economía nacional.

Y ese es el camino que, por desdicha para todos, está recorriendo España.

A. I. ARCO

## CRONICA DE NUEVA YORK

### El sarcófago de plata

Tan famosa se hizo en los tiempos antiguos la tumba de Mausoleo de Halicarnaso, erigida en honor de éste por su inconsolable viuda Artemisa, que mereció ser considerada una de las siete maravillas del mundo. Ciertamente el mogol hindú Sah Janna erigió en Adra una magnífica tumba en honor de su bella esposa. Este monumento, también celebre, recibió el nombre de Taj Mahal y por suerte aun ha podido ser conservado, cosa que no le sucede al monumento funerario de Mausoleo de Halicarnaso; también es verdad que los faraones egipcios, especialmente Kufrah, se prepararon espléndidas mansiones para después de su muerte en las Pirámides, cuya magnificencia, más real que aparente, les ha granjeado una inmortalidad en que ciertamente no pensaban. No hay duda también de que en el mundo existen otras muchas tumbas merecedoras de gran fama, pero dudamos de que en los tiempos modernos se haya dado un caso como el que acaba de ocurrir en Chicago.

Como ya sabe el lector dicha capital es la Mecca de los gangsters, es decir, de los bandidos que entre otras cosas monopolizaban el negocio de bebidas. Ya sabe también que esos bandidos no solamente lograron burlar a las autoridades, sino que incluso consiguieron muchas veces su complicidad, hasta el extremo de que llegaron a arruinar casi a la gran metrópoli norteamericana. Igualmente conoce el lector sus luchas salvajes por lograr o conservar la supremacía; sabe que muchos fueron muertos en plena calle, con el mayor atrevimiento, y a pesar de que los rodase un cuerpo de adictos. Hemos leído, efectivamente, las noticias más extraordinarias acerca del particular, pero nada puede compararse a la noticia que vamos a dar al lector.

La cual, sin más rodeos, es la siguiente: Existía en Chicago un poderoso gangster o bandido llamado Gus Winkler. Tan poderoso y era tanto el dinero que ganaba y derrochaba que se le conocía con el apodo de "superbandido" es decir, más que un bandido "100 por 100", hasta ahora insuperable. Era una expresión, genuinamente norteamericana. Pues bien, ese poderoso señor de nuestros tiempos, fué un día atacado por una banda rival y pese a la defensa que él mismo y los suyos hicieron, resultó muerto a consecuencia de los proyectiles de la ametralladora de sus contrarios que fueron a alojarse en su cuerpo. Recibió la friolera de más de cien balazos que le causaron unas 70 heridas mortales de necesidad, de manera que al llegar al hospital había fallecido.

Muerto el superbandido y dejando a un lado la cuestión de la venganza, que ya vendrá en su día, era preciso pensar en su entierro. Su viuda, al ser consultada, manifestó que el muerto estaba acostumbrado a vivir como un príncipe y que, por consiguiente, había de ser enterrado de la misma manera.

A este efecto se encargó a un joye-

# HOY, FUTBOL

GRAN PARTIDO AMISTOSO ENTRE LOS CLUBS CONTENDIENTES, EN "LAS GAUNAS", A LAS TRES Y CUARTO DE LA TARDE

**D. ALAVES (RESERVA)**

**D. LOGROÑO (RESERVA)**

NOTA.—Es indispensable para entrar en el campo presentar el recibo de octubre, cupón número 3, pues sin este requisito no le será permitida esta.

Los recibos estarán a disposición de los asociados en Secretaría el domingo de 11 a 1 de la tarde.

Las localidades se despacharán en el kiosco del señor PECHÉ el domingo de 10 a 1 de la tarde.

## CRONICA DE PARIS

### EL PULSO DE EUROPA

EL DESARME

Casi no existe otro tema en estos días. Las conversaciones de toda Europa giran en torno de este asunto tan importante y no se puede negar el pesimismo de que están impregnadas las palabras de todos. No nos referimos, naturalmente, a la poca esperanza que se puedan tener en la eficacia de la Conferencia del Desarme, sino al nuevo aspecto que ha dado a la cuestión la retirada de Alemania, no sólo de esta Conferencia, sino que también de la S. de N.

La situación es, desde luego, grave y sería pueril negar que Europa se halla en peligro de una nueva guerra, mucho peor que la anterior. Pero después de leer las impresiones caudales en distintos países por esta decisión poco esperada de Alemania, no sentimos, por el contrario, inclinados a un optimismo que pudiera parecer disparatado, pero que tiene, sin duda alguna, bases muy sólidas como verá el lector.

En primer lugar diremos que si las naciones europeas se hallasen en buena situación económica, haría ya tiempo que hubiese estallado la guerra. De eso no hay la menor duda. También ha sido un obstáculo para esa postura bélica la actitud de los obreros en varios países. En la guerra 1914-18 bastó asesinar a Jaurés para invalidar todos los proyectos antibélicos, pero ahora quizás, o sin quizás, no bastara la supresión violenta de algunos "leaders" obreros para alcanzar el mismo resultado. Quizás en resumidas cuentas el movimiento pacifista no tuviese mucha importancia, pero siquiera constituyera una incógnita, lo cual es ya una victoria para los pacifistas.

Y ahora, refiriéndonos al caso concreto de la actitud alemana, tal vez a la postre resulte ventajosa para la causa de la paz. Hitler se ha apresurado a manifestar que a su país no le mueve el ansia de la guerra, sino que por el contrario propone un desarme general, y que únicamente ante el acopio de armamentos que constantemente hacen los demás, ellos no quieren quedar en un estado de indefensión.

No sabemos, ni nos importa averiguar, si tales manifestaciones son sinceras o no. Para nuestro argumento importa poco. Lo interesante del caso es que la resolución de Alemania ha causado estupor entre las demás naciones que forman parte de la Conferencia del Desarme y que, al parecer, algunas se han dado cuenta de la urgente necesidad de variar de procedimientos, a fin de no llegar a una situación catastrófica. Rusia ha hecho manifestaciones pacifistas, los países nórdicos también se han apresurado a pronunciar palabras de paz y por otra parte vemos que la pacífica Suiza, ante la posible amenaza de sus fronteras, se apresura a su vez a la defensa. Lo mismo hace ahora Dinamarca, que poco ha dió las más evidentes pruebas de su pacifismo, disolviendo su ejército.

Por otra parte la súbita decisión de Alemania pone a países como Inglaterra y Francia, en la necesidad de demostrar sus intenciones pacifistas. Aunque estuviesen animadas de un espíritu bélico, no tendrían, en este momento, más remedio que dar pruebas de su buena fe y demostrar con las debidas garantías, de que no abrigan el menor inconveniente en desarmar.

En una palabra, que, siempre salvando el error posible, creemos que la actitud de Alemania es un gran paso hacia la paz, aun en el caso de que sus intenciones fuesen bélicas. Ante el peligro grave que en estos momentos se cierne sobre Europa y teniendo en cuenta que aun es tiempo de rectificar las diversas conductas seguidas hasta ahora, es posible que finalmente se llegue a un principio de comprensión mutua, que nos conduzca al fin a un desarme eficaz—ya que no absoluto—y se empiece a trabajar con intensidad en el mejoramiento de la situación económica del mundo, una vez se haya resuelto el asunto de los armamentos, y descartado el peligro de una guerra inmediata.

Vamos a ver qué nos traerá la semana próxima. Por de pronto los síntomas son favorables, más bien ha disminuido, en vez de aumentar, se observan también síntomas de reacción favorable y, en una palabra, peso a que el horizonte sigue muy cargado, parece posible confiar en que después de abrirse las nubes, no den paso a un diluvio acompañado de rayos y truenos, sino a los benéficos rayos del sol.

JULIO A. REBOLA

(Reproducción prohibida). París, octubre.

no la construcción de un ataúd de plata maciza, con repujados e inscripciones que ponen de manifiesto las virtudes, la valentía y la honradez del muerto. Este ataúd costó 10.000 dólares. Era ya algo verdaderamente espléndido y magnífico, pero a la viuda no le pareció suficiente, y ordenó que se engarzaran en el magnífico sarcófago piedras preciosas por valor de 25.000 dólares más, de manera que el coste total de esta obra de arte ha sido el de \$35.000 dólares.

Terminados esos preparativos se celebró el entierro. La comitiva era imponente y el cortejo desfiló por entre un cordón de policías armados hasta los dientes y también los amigos del muerto pudieron observar, varios grupos sospechosos que sin duda querían dar un golpe de mano único en la historia, aunque no se llegó a producir ningún incidente desagradable.

Pero estamos persuadidos de que no permanecerá mucho tiempo en el cementerio un féretro como ese, que habrá de ser una tentación constante para los ladrones.

VICTOR VICALVARO.

(Reproducción prohibida).

Nueva York, octubre.

## De Europa se envían vinos a Norteamérica

Pero Roosevelt dispone el embargo de las importaciones hasta el cinco de diciembre

### OTRA EXPEDICION RIOJANA

Otra expedición de vinos de Rioja, independiente de la que indicamos días pasados, se encuentra en Bilbao para embarque con destino a Nueva York.

Esta expedición es de las Bodegas del Marqués de Riscal y se compone de 550 cajas de botellas.

### COMENTARIOS A LA DISPOSICION DE EMBARGO Y RESTRICIONES A LA IMPORTACION

NUEVA YORK.—Se ha ordenado por el presidente Roosevelt el embargo sobre las importaciones de licores para uso medicinal o farmacéutico hasta el día 5 de diciembre, fecha probable en que se cree que entrará en vigor la libertad de ventas de alcoholes en el país. La orden ha causado general sorpresa. Los más afectados por la orden son principalmente los exportadores de vinos franceses y españoles que habían embarcado importantes partidas ajustándose en absoluto a la legislación norteamericana todavía en vigor sobre vinos y licores para "uso medicinal".

Los importadores norteamericanos se esfuerzan en obtener el permiso de importar tres millones de galones de espino vinos y licores para hacer frente a los encargos que se recibirán con motivo de las fiestas de Navidad y fin de Año. Consideran que la acción de Roosevelt es solo con vistas a favorecer el monopolio de las industrias de licores con evidente perjuicio para el fisco norteamericano que dejará de ingresar veinte millones de dólares por los derechos de Aduana.

NUEVA YORK.—El "Diario del Comercio" afirma que el embargo sobre los licores extranjeros es debido a lo elevado de los pedidos que se han hecho desde Nueva York, lo que constituye una anomalía que el Gobierno —dice el periódico—no podía dejar de ver con desagrado.

Afirma el diario que uno de los pedidos era de un millón de Cajas de whisky, que con otros siete pedidos sumaban un importe de tres millones y medio de dólares.

SAN FRANCISCO.—En relación a la prohibición de importar alcoholes extranjeros, parece ser que los sindicatos europeos buscan comprar viñas en California, por valor de seis millones de dólares, para escapar así a ciertas disposiciones de la ley. Los sindicatos serán ingleses, franceses y alemanes.

Por una parte en los círculos mercantiles se dice que los consumidores norteamericanos prefieren alcoholes extranjeros y por esta razón pide que el embargo sea modificado. Los productores de vinos norteamericanos decienten que haya escasez y que, por tanto, sea necesario importar.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediadía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero. Moraza. 17.

ECOS DE CALAHORRA

Concierto extraordinario de la Sociedad Filarmónica

CALAHORRA, 20

¡Éxito grandioso, culminante! Esta es la única palabra que se nos viene a las mentes, para decir lo que fue el concierto oído anteanoche a la Filarmónica de nuestro pueblo.

Lleno hasta no poder más el teatro Díaz, en el que hubo que colocar 150 sillas por no haber butacas ni plateas suficientes para atender a las incansables demandas de localidades, ofrecía el local un aspecto lucidísimo, viéndose en él personas de todos los matices, gran número de sacerdotes, innumerables forasteros que a falta de butacas tuvieron que colocarse en la general que aparecía completamente llena.

Todo el mundo a oír a la Filarmónica. ¡Bien por don Pedro! Ya ha llegado lo que tanto ansiaba; ya ha dado el primer paso, lanzándose al teatro con su Agrupación, que ha salido plenamente triunfante en la liza; seguros estamos de que todo lo que a este paso decisivo siga, ha de ser un éxito continuado.

Como todos los lectores saben, el concierto se ofrecía como homenaje al gran bajo calahorranero Basilio Torres, que en él tomaba parte; y como figura sobresaliente en el programa, de él y de las obras por él ejecutadas nos ocuparemos especialmente; pero no sería justo dejar a un lado a los demás componentes de la Agrupación, y por ello, primero nos ocupamos del conjunto, dejando para el final la crítica especial del gran cantante.

Ante todo, el primer aplauso, la mejor felicitación, la más sincera enhorabuena, sea para don Pedro Gutiérrez, director, alma y vida de la Sociedad, quien ha sabido siempre y supo la otra noche especialmente, disciplinar y electrizar al conjunto de su expertísima batuta a todos los componentes de la Agrupación, que preciso es confesar, respondieron sin vacilaciones y con pleno entusiasmo.

Bellísimo el conjunto que se ofrecía en el escenario entre raudales de luz, y cuya nota más simpática era el precios ramillete de típles, uniformadas todas con elegantes vestidos blancos.

La canción del olvido, primer número, sirvió de presentación de una nueva tiple; la señorita Carmen Fernández. Bonita voz de tiple ligera y delicado gusto artístico, tales son las dos notas que sobresalieron en la ejecución de la preciosa canción de "Manuela", que el público premió con una estruendosa ovación, sintetizando su admiración y simpatía por la nueva tiple en un artístico ramo de flores.

Ajustada fué la interpretación que dió el barítono don Mariano Pérez a su canción, y que también fué acogida con una gran ovación.

La Dolorosa, delicadísimo dúo, que ya en el anterior concierto había sido oído a la tiple señorita María Candelas y al tenor Maximino Martínez, y que repetido, por los mismos, superaron y con mucho su última ejecución, en este delicado trozo de la gran zarzuela se puso de relieve como en ninguna de las canciones que a esta tiple venimos oyendo, el honrado dramatismo que posee la bien timbrada y potente voz de soprano de esta señorita.

Otro artístico ramo de flores, ofrecido a "La Dolorosa" por el tenor, entre una atronadora salva de aplausos fué el premio que el público dió a ambos cantantes, obligados a repetir el dúo en el que la señorita María Candelas Gil, animada por los aplausos del auditorio, puso más vida y más delicadeza al tal cosa cabía.

Grandiosos los corales de la selección de la gran ópera "Fausto" y modelo de ajuste y precisión, la ejecución de los preciosos vales de la obra,

por la orquesta, que una vez más se superó a sí misma.

"Marina", plato fuerte de la noche, número de fuerza en el programa; primer cantante que se reveló en la obra, el excelente barítono don Mariano Catalán, muy bien dicho el "Dichoso aquel..."

Pero justo sería destacar al tenor don Maximino Martínez, que llevó el peso de toda la obra, pues casi toda la cantó él solo. Merece especial mención en la famosa salida "Costas las de Levante" que si a más de un tenor ha servido para consagrarle en el teatro y ha constituido el primer papel en su ascensión hacia la gloria teatral, también al señor Martínez sirvió anteanoche para consagrarlo como excelente tenor y firmísimo sosten de la Filarmónica.

Valentísimo el último número del programa "Tannhauser", cuyo coro final vibrante y avasallador levantó en pie al público que aplaudió frenéticamente la labor de todos los artistas.

Pasemos ahora a reseñar la labor del bajo Basilio Torres, de cuya personalidad no nos ocuparemos, por ser suficientemente conocida por todo el mundo.

Cuatro números interpretó acompañado por la orquesta; "Simón Bocanegra", "Golondrón de la ópera "Maruxa", la canción de la estrella de "Tannhauser" y la canción española "Por un carifio".

En todas se ve al artista y al cantante consumados, de depurada escuela; posee una voz potente, bien timbrada, en los tres registros, agudo, medio y grave, que utiliza con una flexibilidad y delicadeza poco comunes en voces de esta naturaleza; la transición de la voz plena, a la media voz, la hace con una suavidad maravillosa, sin rozamientos de ninguna clase.

Cada uno de los números tiene aparte de su irrefragable y magistral interpretación, una especialidad. "Simón Bocanegra", termina con un "fa" grave que el señor Torres emite sonoro y potente como otra cualquier nota de la región media; El Golondrón de "Maruxa" acaba con un "do" agudo, lleno y vibrante que arranca los aplausos sugestionando al público.

Las dos canciones, "Por un carifio" y la "Canción de la estrella", sobre todo la primera, se distinguen por la delicadeza y sentimiento con que el señor Torres las dice.

Estruendosas salvas de aplausos que interrumpían las obras, y al final de todas ellas premiaron la magnífica labor del artista, al que sinceramente deseamos éxitos en todas partes como el anteanoche conseguido.

De intento hemos dejado para el final el dúo "A la luz de la luna", interpretado por la señorita Goyita Escribano y Basilio Torres, acompañados al piano por la joven profesora señorita María Teresa Tutor, por entender que fué el número que más sensación causó.

Belleza, arte, delicadeza artística, todo se junta en la señorita Escribano, que sabe dar a todas las obras que ejecuta un encanto especial que sugestionara a los oyentes.

Admirablemente unidos los dos cantantes y primeramente acompañados al piano por la señorita María Teresa Tutor, hicieron por unos instantes las delicias del público, que aplaudió entusiasmado a los tres artistas, premiando a ambas señoritas con sendos ramos de flores, y obligando a repetir el número en medio de la ovación más ensordecedora que oímos en toda la noche.

Bien por todos los artistas. Enhorabuena a todos; adelante por el camino del triunfo; los votos unánimes de todos vuestros admiradores, os acompañan unidos a los de

El Substituto

21 de octubre

DEL MUNICIPIO.—Bajo la presidencia del señor alcalde don César Luis y con asistencia de los concejales señores Ochoa, Bajo, Lafuente, Escalona, Garrido y Lorente, se celebró anoche a las nueve, sesión suplementaria de la ordinaria que correspondía al día 18 de los corrientes,

que no tuvo lugar por falta de número.

Aprobada el acta de la anterior, merecieron también la aprobación de las siguientes cuentas que por distintos conceptos fueron presentadas por haber sido visadas con anterioridad por la Comisión de Hacienda.

Justo Celorrio, 24 pesetas; Jornales del Catastro, 180'50; Cipriano Herce, 400; Dulín, 72; Ricardo Varea, 82'25; Andrés Sáenz, 1.327; Junta Defensa Agricultor, 75; Manuel Ruiz, 473; Casto Sáenz, 52'65 y Manuel Piñeiro, 6'05.

Don José Díaz Ortega solicita autorización para reparar interior y exteriormente, la casa número 21 de la calle de Fermín Galán, pasando a informe dicha solicitud del albañil municipal.

Don Ramón San Román Carlos, solicita también permiso para construir una casa en la carretera de Garray a la Estación, para lo que acompaña el correspondiente plano y pasa a informe del señor ingeniero de Obras Públicas, con el favorable informe del albañil del Municipio.

Se conceden los correspondientes permisos que sobre obras solicitaron en la sesión anterior a don Alejo Antónanzas y don Francisco Gómez.

Acuérdase también que el día primero del próximo noviembre tenga lugar la inauguración del Centro secundario de Higiene Rural, sin gran ostentación para evitar gastos.

Se concede alta de vejez a don Hilario Díaz Sáenz.

Se aprueba un expediente de transferencia de crédito para obras.

Visto el mal estado en que se encuentra una de las paredes del Matadero municipal, se acuerda proceder al arreglo de la misma.

En la visita girada a la calle del Cabezo, se ha observado el mal estado en que se encuentra, y con objeto de ver si por ahora es posible el arreglo, se acuerda que el señor ingeniero haga presupuesto de lo que podía costar la obra.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

ENTIERRO.—El pasado miércoles, a continuación del solemne funeral celebrado en la Iglesia de San Andrés, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar la conducción al Cementerio, del cadáver de la encantadora niña María del Carmen Chavarría Iriarte, a cuyos actos asistieron centenares de personas de todas las clases sociales, no sólo de esta ciudad sino de otras varias localidades donde la doliente y apenada familia cuenta con numerosas amistades, poniendo de manifiesto el sentimiento que produjo en todos la muerte de dicha niña.

El servicio fúnebre, fué prestado por la cursal de la Casa Pastrana.

Reiteramos nuestro pésame a los señores de Chavarría (don Angel) por la desgracia que les aflige.

MERCADO.—Los precios que rigieron el pasado jueves en el mercado, fueron los siguientes: membrillo a 0'25 pesetas kilogramo; pera de Roma, a 0'40; manzanas, a 0'50; uva a 0'30 y 0'35; pimientos bolas grandes, a 6'50 el ciento; idem regulares, a 4'50; idem del cristal, a 2; guindillas, a 0'40 y cardos, a 7 pesetas docena.—A. Gil.

DE CAMEROS

TORRECIJLA.—Los persistentes lloviznas de estos pasados días, han cesado y estamos disfrutando de una temperatura espléndida, cosa que vengo observando casi todos los años en este mes de octubre, lo que contribuye a que la siembra se desenvuelva en magníficas condiciones. Estando muy próxima a su fin para contento de estos simpáticos y sufridos labradores.

DEFUNCION.—El pasado domingo fué acompañado a su última morada nuestro llorado amigo don Pantaleón Calle, que falleció casi repentinamente, causando general sentimiento tan inesperada muerte por ser persona muy apreciada en ésta. Descansen en paz.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, o muchos se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente, atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO y el Hotel Francia; en Pamplona el día 26, en el Hotel Pirineos y en Tudela el día 27, en el Hotel La Unión. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

paz el excelente ciudadano y reciba su atribulada familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE CAZA.—El paso de pelomas constituye todos los años por esta época uno de los mayores atractivos de los innumerables cazadores que existen en Torrejilla, pues hay días en que cruzan una enorme cantidad de cartuchos, que, aunque no siempre, ocasiona torcaces víctimas. Es motivo de distracción que aprovechan gustosos los amantes del deporte cinegético.

OBRAS.—Han empezado con gran actividad los trabajos para la construcción del nuevo Matadero, enclavado en las afueras del pueblo, pues el que había, aparte de no reunir condiciones por su insuficiencia y mala instalación, era un peligro para la salud, ya que está situado en el riñón del pueblo, precisamente en el mismo cuerpo de edificio de las escuelas, constituyendo un espectáculo poco recomendable para los jóvenes escolares.

ELECCIONES.—Anunciado el período electoral, empiezan a mostrar gran actividad las tres organizaciones políticas de este pueblo y aun cuando todos confían en el triunfo, el tiempo, que es un señor que dice la verdad, se encargará de mostrarnos la realidad y truncar esperanzas alimentadas en la desunión que han hecho visible los sectores republicanos, pero que según noticias y para bien del Régimen, parece vuelven a su verdadero cauce. Lo dicho el tiempo...—Corresponsal.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 21

NOTAS ESCOLARES.—Estos días hemos tenido entre nosotros al señor inspector de Primera Enseñanza, don Teófilo Ortega. Según informes que nos han dado, su viaje ha tenido por objeto, la visita a varias escuelas del partido y también para ver si se llega definitivamente a la creación de dos secciones más en las escuelas graduadas de Nájera y otras dos de párvulos. Como la creación de estas clases está acordado por la Dirección general de Primera Enseñanza una vez que los Ayuntamientos proporcionen edificios capaces y como en Nájera nuestras autoridades tienen solucionado este asunto de momento, hasta que se lleva a efecto el grupo escolar que tiene solicitado, por existir edificios para ello, como puede ser la antigua cárcel del partido, donde se puede instalar dos grados buenos, no hay duda de que su creación será un hecho en período no muy lejano.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Como han sido destinados a realizar las prácticas del segundo ejercicio de tercer grado que dirige nuestro querido amigo don Paulino del Sol, ilustrado director de esta graduada, dos cursillistas, la enseñanza se encuentra bien atendida, a pesar de existir una matrícula de 212 niños. Confiamos en que, dada la matrícula tan grande que tienen los maestros, así como igualmente las maestras, la Inspección ha de poner de su parte todo lo que sea posible para que la enseñanza en Nájera, que nos consta está muy mal por el tiempo que han estado cerradas las escuelas, adquiera, dotándola de más maestros, el estado satisfactorio que es debido.

Pero hay que pensar también en las nuevas escuelas, porque si de momento pueden funcionar los grados, no reúnen los locales las condiciones higiénicas y pedagógicas que requieren las escuelas.

EL MERCADO DEL JUEVES.—Parece que se animan los mercados. El del jueves se vio concurrido, habiendo llegado muchas fanegas de trigo para siembra, las cuales se vendieron a 20 y 21 pesetas; cebada a 10 y 11; habas, a 14; centeno, a 14; alholvas, a 16 y 18; y avena, a 8, la equivalencia a la fanega.

El mercado de pimientos afeitado; no se veían más que montones colorados, vendiéndose todos desde 1'50 hasta 3 pesetas el ciento de "cornicabra", así como los del cristal; las bolas, de 4, 5 y 6 pesetas; finos, 3 y 5; y chiles, a 0'80 el ciento.

En la Plaza de los cerdos hubo igualmente mucho ganado, que se vendió a 35 y 50 los tetones, y las crías, de 70 y 110 una. Los huevos, a 3'25 docena.

INCENDIO.—En el inmediato pueblo de Hormilleja se le quemó al vecino Gregorio Martínez, un paraje valorado en 2.000 pesetas. Estaba asegurado en la Compañía de La Unión y El Fenix Español. Se desconoce el origen del fuego.

LOS CINES.—Para mañana, la empresa del Villegas nos dará a conocer la bonita cinta sonora, hablada en español, "Sevilla de mis amores", por Ramón Novarro y Conchita Montenegro, y en el Cinema Club "La escudrilla deshecha", también sonora.

Las dos cintas se nos dicen que han de gustar.

DE SOCIEDAD.—Después de haber pasado unos días en las fiestas del Pilar de Zaragoza, regresaron a ésta, el fabricante de harinas don Ceiso Ochoa con su señora doña Felicidad Hernández; don Julio Ochoa y don Ricardo Ruiz.

NUOVO SERVICIO.—Ha sido bien acogido el nuevo servicio que LA RIOJA ha implantado en beneficio de sus lectores de esta ciudad, ya que llega el periódico a las ocho de la mañana y lo leemos a la misma hora que los de la capital.

Ego Sum

HABITACION. Se cede amueblada. M. de Vallejo, 19, segundo, izquierda.

SE VENDE abrigo de caballero, azul marino, en buen uso. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE piso moderno, con ascensor, en 7.000 pesetas. Informes, Broton, 17, primero, derecha.

SE ALQUILA un primer piso con galería y cuarto de baño, en la calle de Marqués de Murrieta, núm. 31. Razón, Miguel Villanueva, 3, 4.ª izqda.

SE VENDE una vaca primeriza, con su ternera, superior. Tratar con Teodoro Rodríguez, en Albeida de Iregua.

SASTRAS. Se precisan oficiales y aprendizas y aprendizas. Manuel López, República, 110 (frente al Banco Hispano Americano).

VENTA DE GANADO. Una perra de dos años, de burgoesa, y un caballo semental a toda prueba, igual para tirar de galera. Para verlos, en la finca de Roque Oloqui, en Funes (Navarra).

Después añadió en voz alta: —Se puede ir a Londres en treinta y seis horas, pero nadie puede contar con el mar, y no voy fuera del caso si os aconsejo que partáis mañana mismo.

—Nada absolutamente tengo que hacer en París—repuso el barón,—más que algunos encargos, que podré realizar esta noche. Partiré, por consiguiente, cuando a vos os parezca.

Reinhold le estrechó cordialmente el brazo.

—En verdad, barón, que es imposible dejar de admiraros—exclamó.—¡Nunca encontraréis obstáculos! ¡Oh! ¡que bien marcharán las cosas cuando ambos solitos dirijamos los negocios de la casa!... Por mi parte, me siento dispuesto no sólo a ser vuestro socio, sino también vuestro más sincero y verdadero amigo.

—Entre socios, Mr. de Reinhold, es siempre bueno ser amigos, y nada se opone a que yo lo sea vuestro.

El caballero levantó los ojos con desconfianza; hasta tal punto con trastaba el tono del barón con sus pacíficas palabras. Casi esperaba en contrar un semblante ceñudo y amenazadoras miradas.

Pero las facciones del barón habían recobrado su fría inmovilidad.

—Antes de separarnos—prosiguió—os agradecería me diésetis todos los informes necesarios para mi viaje a Londres, y los papeles que puedan tener relación con el negocio de que me encargo.

Reinhold entró en su gabinete y se dirigió hacia su escritorio; pero pareció detenerse una súbita reflexión, en el momento en que ponía su llave en la cerradura.

—El caso que esto ya a ser muy

Pérdidas

—La persona que haya recogido una yegua con cabezón rojo, de bastante alzada, corada, escapada el día 11 de la finca La Vega, de Urzuñola, puede entregarla en la misma, al guarda, y en Grañón a su dueño Fermín de Melchor. De no hacerlo, se tomará por robo.

—De una perra de caza, sabuesa, con manchas rojas y blancas, que atende por Su, se ruega avisen a su dueño Valentín Terrazas, de Zarratón, si no se procederá judicialmente.

—Desde la cárcel vieja hasta el Maipú, se extravió anoche un cheque. Se agradecerá la entrega a José Rodríguez, Posada del Navarro.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Informes Felipe Corres, San Asensio.

—Se ofrece una, de 28 años, leche de diez días, para criar en su casa en Sartaguda (Navarra). Informa Manuel Lahoz.

—María Blanco, de Torrejilla de Cameros, casada, de 27 años, desea criar en su casa.

—Casada, de 25 años, leche de dos días, desea criar en su casa. Informa Julián Pérez, en Santa Eulalia Somera.

—Desea criar en su casa, leche de dos meses, en Villamediana de Iregua. Para informes, Manuel García, en dicho pueblo.

VENDO un carro para 2.500 kilos, ruedas usadas. Espartero, 16. Carretería. Logroño.

Santo Domingo de la Calzada

En el día veintiocho del actual (sábado) y en la sala de la Casa Consistorial se celebrará bajo las condiciones expuestas al público en la Secretaría del mismo y por el sistema de pliegos cerrados la subasta de tres lotes de chopos bajo los precios siguientes: De tres mil doscientas pesetas; de tres mil cuatrocientas y de tres mil seiscientas pesetas, respectivamente.

El alcalde, W. Ollero

PISO 4.º, espacioso, al Mediodía, hermosas vistas, con cuarto de baño, se arrienda en Salmerón 8.

DESPACHO AMUEBLADO en calle Contreras, deseo tomar en arriendo. Por escrito A. R. LA RIOJA

SE VENDEN 26 FANEGAS DE TIERRA, de calidad inmejorable, en el puente Nares, de esta jurisdicción de Sotes. Para tratar, con Casimiro Daroca, en dicho pueblo.

COCHECITO DE NIÑO, nuevo, se vende. Razón Magencio García, Salmerón número 40.

SE VENDEN cuatro mulas de diferentes edades; cuatro machos; dos carros; una galera; 20 ramos de paja; un tractor italiano "Pavesi" y dos cubas de clara. Tratar con Luis Fonca, en Fuenmayor.

OVEJAS. Vendo 50 para parir; 12 primelas y 14 borregas y borregos. Asunción Alamos, en Santa Coloma.

CERDOS, menores de 9 arrobas, en gordo, pago a 3'50 pesetas arroba, en canal. Razón Carnicería Abdón Valverde.

Después añadió en voz alta: —Se puede ir a Londres en treinta y seis horas, pero nadie puede contar con el mar, y no voy fuera del caso si os aconsejo que partáis mañana mismo.

—Nada absolutamente tengo que hacer en París—repuso el barón,—más que algunos encargos, que podré realizar esta noche. Partiré, por consiguiente, cuando a vos os parezca.

Reinhold le estrechó cordialmente el brazo.

—En verdad, barón, que es imposible dejar de admiraros—exclamó.—¡Nunca encontraréis obstáculos! ¡Oh! ¡que bien marcharán las cosas cuando ambos solitos dirijamos los negocios de la casa!... Por mi parte, me siento dispuesto no sólo a ser vuestro socio, sino también vuestro más sincero y verdadero amigo.

—Entre socios, Mr. de Reinhold, es siempre bueno ser amigos, y nada se opone a que yo lo sea vuestro.

El caballero levantó los ojos con desconfianza; hasta tal punto con trastaba el tono del barón con sus pacíficas palabras. Casi esperaba en contrar un semblante ceñudo y amenazadoras miradas.

Pero las facciones del barón habían recobrado su fría inmovilidad.

—Antes de separarnos—prosiguió—os agradecería me diésetis todos los informes necesarios para mi viaje a Londres, y los papeles que puedan tener relación con el negocio de que

RASTRAS

Armasón de olmo, con 28 clavos, a 47 pesetas; arados de hierro, forcatas y mariposas. Santos Gil Baroja, Ruavieja, 50.

TRASPASO ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES, con su correspondiente instalación, sitio céntrico, por no poder atenderlo. Razón LA RIOJA

ARRIENDO cuadra para vacas, pajar, vivienda y huerta. Razón LA RIOJA

SE TRASPASA ESTABLECIMIENTO de venta de vinos y licores. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE CASA en San Vicente, destinada a fábrica de aguardiente, con habitaciones sanas y buenas, con instalación de agua potable y un huerto regable; un aparato de destilación en marcha, con producción de 90 grados. Tratar con Leopoldo Ruiz Capillas, en Torrelavega.

Aviso al Público

Carbones de ANTONIO MARTINEZ TELEFONO, 1224

Tengo el gusto de participarle que desde esta fecha, he trasladado mi establecimiento de CARBONES, de la calle Mayor, 64, a la Calle Capitán Gaona, frente a la Escuela Industrial, donde servirá a domicilio toda clase de carbones minerales y vegetales de las mejores procedencias.

TRASPASO LOCAL para oficina o industria, en lo más céntrico. Razón, Bretón, 8. Peluquería.

8.000 TEJAS usadas, cabios y vigas, vende, José Sáenz, Herrerías, 7.

DOS VACAS paridas, con parroquia y un novillo, se venden. Ruavieja, 24, 2.º. También cedo piso y cuadra.

HERRERO. Se necesita aprendiz con práctica en el oficio. Dirigirse urgente, a Emiliano Triego, en San Vicente de la Sonsierra.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, que sepa cumplir bien con su obligación, se necesita en la de Saturnino Martínez. Haro.

CABRAS. Vende 14 de tres y cuatro años, con sus cabritos, Manuel Sáenz, Aguado, en Sta. Lucía de Ocón.

COSECHEROS DE VINO

Bocoyes, bordelesas y pipas de varios tamaños, se venden muy baratas. Bodega Venancio Gómez Gallo, Avenida de la Estación, Calahorra.

Santo Domingo de la Calzada

Hasta el día veinte del próximo noviembre se admiten en la Secretaría de este Ayuntamiento solicitudes para el cargo de agente ejecutivo del mismo, por este cargo, además de los derechos que corresponden al agente por sus honorarios, se le abonará el diez por ciento de las cantidades que ingrese.

En dicha Secretaría está expuesto al público el pliego de condiciones para el cargo.

Santo Domingo de la Calzada, 20 de octubre de 1933.

El alcalde, W. Ollero

VACA, primeriza, se vende con su cria. Tratar con Antonino Lumberas, en Lardero.

SE DESEA UNA HABITACION. Informes, Mercaderes, 22, primero.

SE VENDE VACA DE LECHE primeriza, parida de un mes, con abundancia de leche, para tratar con Justo Bafares, en Castañares de Rioja.

COLCHA DE PIEL

BLANCA, MUY HERMOSA, SE VENDE. RAZON, "LA RIOJA".

Hallazgo de Yegua

Habiéndose recogido una yegua de las señas siguientes: de alzada siete a ocho cuartas, un lunar blanco en la crin y pata izquierda y una F. en el anca derecha, se hace público para que la persona que acredite ser su dueño pueda pasar a recogerla en Hormilleja ante el vecino Aquilino Dueñas, pagando los gastos de este anuncio, más los de maautención.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

APRENDIZ DE HERRERO. Se necesita en el taller de herrería de José Galilea. Alcanadre.

HABITACION. Matrimonio con un niño, desea medio piso, con derecho a cocina, en casa de poca familia. Informes LA RIOJA.

"EL VESUBIO" CARBO ES

VEGETALES Y MINERALES de CAYA AZPURGUA. Marqués de San Nicolás, 64. Teléfono, 1638 SERVICIO A DOMICILIO

U. S. A. Se vende en muy buenas condiciones. Razón Gopegul, representante Reo. Vara de Rey, 23. Logroño.

SE VENDE UNA CAMIONETA FORD tipo moderno. Razón Montoya, Haro.

OFICIALA SASTRA, se necesita. Impermeables El Fénix. República, 9.

SE COMPRA COCHE CERRADO de dos o cuatro ruedas, de una caballería, para cuatro personas dentro y dos en la delantera. Dirigir las ofertas al cartero de Mendavia (Navarra).

SE CEDEN una o dos habitaciones amuebladas, para matrimonio, con o sin derecho a cocina, lo mismo para señor solo o señora sola. Razón en LA RIOJA.

CARPINTEROS

Se vende una máquina universal, de 160 por 0'35 de mesa de hierro, con barreno, cepillo circular y tupi y un motor eléctrico de 3 caballos, marca A. E. G., todo en perfecto estado y con poco uso. Dirigirse a Emilio Marín, en Torres del Río (Navarra).

SE VENDE una PLANTA BAJA y CINCO PISOS de una casa de reciente construcción y excelentes condiciones de higiene. Facilidades en el pago. Detalles, Vara de Rey, 39, tercero, derecha.

CARNICERIA DE MAYORAL

PUESTO, N.º 37 Se vende carne de cebón, filetes, a 4 pesetas; carne de 2.º sin hueso a 3'40, idem con hueso a 3, y chuletas de cordero de pasto a 4 pesetas.

PISOS. Se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, E. Cervecera.

SE VENDE 2.500 arrobas de uva, sirve para plaza y para vino. Informes, Aniceto Gómez Martínez. Quel.

ENTRESUELO EN PORTALES Para industria y vivienda, vende y alquila, número 108. Razón Sagasta, 2, Carbones.

PISO PRIMERO. Se alquila en la Avenida de Colón, 12, Razón, San Bartolomé, 12, primero.

PARA FRAGUAS Carbón granza superior, acabo de recibir

CARBONES H. DE P. NOLASCO Avenida de Pí y Margall (Muro Carmelitas), Teléfono, 1322. (Junto a la carpintería de Zapata)

CARNEROS. Se venden 160 finos y gordos, para pique. Tratar con Juan Galilea, en Galilea.

Advertisement for RISLER skin cream. Includes illustrations of a woman's face and a product jar. Text: 'Cambia este rostro! SONRIA A LA VIDA' and 'Cuida tu rostro y tu vida'.

La ilusión se pierde con la juventud del rostro. Un rostro envejecido es siempre triste: un rostro joven es siempre risueño, alegre, atractivo... ¡Cuántas mujeres se creen ya viejas sin serlo!

Ensaye GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza "RISLER". No gaste dinero en balde.

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola, el Dr. Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección N.º 67 Ancha, 24, Barcelona.

Advertisement for RISLER skin cream. Large text: 'Oiga nuestras Emisiones por Radio RISLER'. Includes contact info: 'THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London.' and '«RISLER» Publicity n.º 854'.

Advertisement for 'Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Korte, 24. LOGROÑO. Tel. 1996'.

Advertisement for 'CEMENTO MARCA "CANGREJO", y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.'

Advertisement for 'VENDO CASITA, General Espartero y huerta de recreo, traseras Castillo Dolores, allí informan Casa Veilla.'

Advertisement for 'ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440'.

Advertisement for 'TEJA PLANA. Se vende una partida con sus caballetes. Informes Carnicerías, 13.'

Advertisement for 'CARMEN NUÑEZ Modista, recién llegada de Bilbao, se complace en ofrecer a ustedes los nuevos modelos de la temporada. Paseo de Canalejas, 53, 2.º izqda. CALAHORRA.'

Advertisement for 'SE VENDE un rebañío de 142 cabezas, todas jóvenes, para parir y algunas paridas. Informar a Galo Muga, en Villalba de Rioja. Se darán facilidades en el pago.'

Advertisement for 'SE VENDEN DOS PRENSAS seminuevas de cubillo de la E., en Calahorra, en la bodega de Gómez Gallo.'

Advertisement for 'VENDO motocicleta marca Motosacoche 3 H. P., muy poco consumo, bien calzada, toda prueba y barata. Informes, Herrerías, 14 y 16, 1.º izquierda'

Advertisement for 'OPEL 8. H. P. 2 asientos, se vende a toda prueba, Babil Bergasa, Espartero, T., 1.º d.'

Advertisement for 'VINICULTORES Bocoyes, bordelesas, medios bocoyes y pipas de varios tamaños, se venden a precios económicos. Grandes existencias de pipas de 30 y 40 cántaras, largas y estrechas. Para bodegas de puerta estrecha. Viuda de Elguera, Carretera de la Estación, Haro.'

Advertisement for 'COMPRA DE ORO Ahora ha llegado a esta capital Es norma de pagar el máximo valor por toda clase de oro'

Advertisement for 'FONDA LAS ANIMAS Marqués de Vallejo, Teléfono 1232 Por cantidades, consulten precios especiales.'

Advertisement for 'AVISANDO SE PASARA A DOMICILIO SE VENDE vino tinto de La Aldea, a 0'40 el litro y 6'50 cántara y vinagre, superior, 7 pesetas cántara y 0'45 el litro. Ruavieja, 10.'

Advertisement for 'CARRO DE MANO. Compraría en buen uso. Informes, Casa Ochoa, Juan Lobo, 3.'

Advertisement for 'PASTOR, con buenas referencias, se ofrece Aniceto Pérez, en Herramienturi'

Advertisement for 'VACAS. Dos recién paridas, con sus terneras, gran rendimiento de leche y un SEMENTAL, gordo, para carne, vende, Santiago Cordón, en Pipaona de Ocón.'

Advertisement for 'FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.'

Advertisement for 'Ayuntamiento de Calasarreina Por acuerdo del Ayuntamiento se sacan a subasta las obras de revestimiento con mármol artificial comprimido, del interior del Matadero municipal de esta villa.'

Advertisement for 'MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16'

Advertisement for 'Almacenes Julián Jover Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059'

Advertisement for 'TAPICERIA FUDIO Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.'

Advertisement for 'Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.'

Advertisement for 'HUERTA. Se vende en 4.500 pesetas en la carretera de Burgos. Raimundo Bericochea.'

Advertisement for 'HERMOSO ALMACEN con patio, fosos, con horno o sin él, y GARAGE; se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411'

Advertisement for 'Compañía del Pacifico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTO, FAGASTA y VALPARAISO, saldrán de Santander, la Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre. Vapor "ORBITA" 24 de diciembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9, SANTANDER. PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.'

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de octubre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de octubre para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), la Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristobal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de octubre para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7'

Advertisement for 'Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1933 La magnífica moto-nave Cabo San Agustín Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057. Vía Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.'

Advertisement for 'HIDRO JOVER C. VILAMEDIANA LOGROÑO la más práctica y moderna en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES'

Advertisement for 'LA PASTORA De venta en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto. ¡Señora! Piense en los rigores del invierno. Evite molestias y enfermedades adquiriendo para toda la familia los legítimos trajes de punto marca LA PASTORA. LANA TERMOGENA DE LOS PIRINEOS'

# LIQUIDACIÓN VERDAD EN LOGROÑO

La fábrica de impermeables "EL FENIX", de San Sebastián, liquidará

## A CUALQUIER PRECIO

medio millón de Ptas. en impermeables de todas clases, gabardinas y gabanes de cuero

**SOLO POR POCOS DIAS**

**OCCASION ÚNICA**

### ALGUNOS PRECIOS

Gabán de cuero legítimo, forro de lana. . . Ptas. 75,—  
 » » imitación » » . . . » 35,—  
 Checo con capucha para niño . . . . . » 6,—  
 Reversible imitación cuero, calidad superior. » 15,—

Capas para niños . . . . . » 2,50  
 Gabardinas caballero. . . . . » 40,—  
 Impermeables para señora, desde . . . . . « 3,—  
 Del fabricante al consumidor, 50 por 100 de economía

**CALLE REPUBLICA, 9 (antes Mercado) LOGROÑO**

### Pastillas

**COMPOSICIÓN**  
 Azúcar leche, cinco cigar, extracto regañi, cinco cigar; extracto discolido, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.



### Aspaimé

**CURAN RADICALMENTE LA TOS**  
**PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS**  
 Catarras, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente, y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.  
 Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.  
 Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.  
 Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.  
 Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.  
 Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 — Teléfono 50791 — BARCELONA.  
 Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

### VIAJEROS

Baúles, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

### CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 9  
CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

### Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO Salmerón, 9, 4.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Murj del Carmen, 6.

**15 PTAS SOLAMENTE**  
**NOVEDAD SENSACIONAL**  
 Magnífico cronómetro suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO. ELEGANTE. SÓLIDO.  
 Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, preciso y perfecto Ptas. 20. Soberbio despertador de sobremesa con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20.  
 Mande su pedido sin demora indicando el tipo periodico, nos lo agradecerá toda la vida.  
**CASA GINEBRA - APARTADO 72 - SAN SEBASTIAN**

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas.  
 id. id. con buenos forros 40 " "  
 id. id. clase económica 35 " "  
 Plaza del Mercado, 15, 2.º, Portalillos

### Pañería y Sastrería

La mejor surtida y más económica, la de Saturnino Ruiz, República, n.ºm. 110.

### Mantas legítimas de Palencia

Las mejores y más baratas, en el Comercio de Saturnino Ruiz, República, 110.

- LANAS — COLCHONES
- MANTAS — EDREDONES
- TELAS PARA COLCHONES
- INMENSO SURTIDO
- LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

### JUAN TADEO

MERCADERES, 6 TELEFONO, 15-89

### Para su domicilio

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELON.º 1018. ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO.

**Ptas. 715.-**

### Para su despacho

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELON.º 1021. ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO.

**Ptas. 1155.-**

### Para su oficina

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELON.º 1560. ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO.

**Ptas. 2900.-**



### 3 Arcas "Gruber" BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33 - Teléf. 14247. Ferraz, 8 - Teléf. 36625

Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO

NOTA.—Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representantes para Logroño: Agencia FER-RRU-SA, Zurbano, 11, bajos, (a antigua Casa Social); Teléfono, 1233.

### Somiers de hierro

Los de mejor resultado por estar fabricados con ALAMBRE INOXIDABLE. Se hacen reparaciones y cambios, empleando dicho material. Avisos a la fábrica Ruavieja, 30.

### Pensión COSTA AZUL

Recientemente inaugurada. Recomendable entre las mejores de Madrid. Precios moderados. Eduardo Dato, 27, 1.º, C. (Gran Vía). Madrid.

### COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Dispongo de dinero para colocar en hipoteca en la capital y compro casa de 20 a 30 mil duros, en el centro. AGENCIA HISPANO AMERICANA ZURBANO, 12.

### "CASA MARRODAN"

HIJO DE S. MARRODAN Y Cía. S. L.

**PRENSAS BOMBAS de TRASIEGO TRITURADORAS**

La más moderna maquinaria para bodegas.

Pida proyectos y presupuestos gratis.

MIGUEL VILLANUEVA, 6 Y 7

(Frente a la estatua de Espartero)

TELEFONO, 1854. LOGROÑO



**LA MECANICA INDUSTRIAL**  
 Gral. Espartero 22 LOGROÑO

**Simuladores de cilindros automáticos y manuales**  
 molinos fijos y giratorios

# SALDOS y RETALES

DESDE 17'50 PESETAS

CORTES DE ABRIGO PARA SEÑORA  
ONCE DE JUNIO, 6 y 8

# LA RIOJA

Cortes de abrigo para señora desde 20 pesetas.

Grandes colecciones  
CASA LABAD

## TAURINAS

LA JORNADA DE HOY

Aun podemos seguir dando esta obli- gada noticia dominiega. Hoy, no es muy nutrida, pero ha de serlo me- nos en domingos venideros, porque el síntoma de que esta tarde no haya más que una corrida en las plazas es- pañolas y otra en las francesas es prueba evidente de que la temporada ha llegado "a las últimas", y a menos que se declare una locura contagiosa en los empresarios, se van a acabar pronto los espectáculos de categoría. Ninguna de estas dos corridas de hoy es a base de las primeras figuras, que en su mayoría, han enfundado ya los atavíos de torear. Pero no por ello dejan de ser interesantes, sobre todo para los "noainistas" locales por cuanto es Jaime uno de la media docena que vestirán esta tarde el traje de luces.

También en el capítulo de novillas das hay un detalle interesante para los aficionados de la región, por cuanto es esta tarde cuando hace su presentación ante la afición madrileña el aragonés Paco Bernad, tan conocido en la mayoría de las plazas de nuestra provincia.

En detalle, los programas que tenemos de la jornada taurina de hoy, son:

Zaragoza.—Carnicerito de Méjico, Antoñito Pinturas y Florentino Bañesteros, con toros del Conde de Casals.

Marsella.—Jaime Noain, Félix Rodríguez II y Pepe Gallardo y toros de Sánchez.

Barcelona.—Revertito y Curro Caro, con novillos de Antonio Pérez.

Valencia.—Juanito Jiménez, Lázaro Obón y Eusebio Acevedo "Espartaco de Sevilla" y novillos de Muriel.

Madrid.—Niño de la Estrella, "El Soldado" y Paco Bernad y novillos de la viuda de Soler.

Y no hay más. ¿Que es poco? Ya quisieramos tenerlo para el próximo domingo, que seguramente no va a proporcionarnos "material" para seguir dando esta noticia.

### ¿SERÁ LA ÚLTIMA?

Los periodistas sevillanos habían feado la corrida de su beneficio fuera la última de la temporada, y para ello pensaron en esa combinación Ortega-Laserna, tan puesta de moda en las plazas norteñas.

Ahora que la lesión de Ortega, que tarda en curarse más que los partidos de izquierda en ponerse de acuerdo, ha malogrado en parte el deseo de los periodistas de Sevilla a no poder contar con el diestro de Borox. Sin embargo, no les hace esa contrariedad desistir de su propósito y andan ahora buscando una combinación que sea digno broche de la temporada taurina.

Y ya verán como la encuentran. Y se salen además con la suya de que sea esa corrida la última de la temporada.

Que nosotros sepamos, ni ultimada ni en preparación, hay otra corrida que ésta de los periodistas sevillanos.

### RUMBO AL PLATA

Fuentes Bejarano, el trabajador del toro, como le llaman algunos, ha masculinizado el objetivo de los viajes trasatlánticos que por estas épocas realizan los toreros de todas categorías. Luis, que embarcó el viernes en Barcelona y antes de hacerlo se ha despedido atentamente de la afición, hace el viaje con vistas "al" Plata, mientras que sus compañeros adonde miran es "a la" plata.

Claro, que, masculina o femenina, la finalidad de la travesía tiene como punto coincidente, el deseo de traerle pa casa "algo" con que ir tirando por sí las empresas españolas hacen caso omiso de los "trifunfos" que los expedicionarios consigán por las plazas americanas.

Fuentes Bejarano, ya tenemos dicho que no va a torear. Aunque es posible que tenga que hacerlo y por todo lo fino en ese productivo encauzamiento que quiere imprimir a los negocios que tiene en tierras argentinas.

En esa empresa le deseamos una faena completa, así como una feliz travesía, para sí y para todos los suyos.

### COMPARANDO

Hemos dado ya los más importantes datos estadísticos de la actual temporada.

Vamos ahora a establecer una comparación entre las celebradas este año y las que se celebraron la temporada pasada.

Esta comparación, en lo que afecta a las plazas españolas, es la siguiente:

Año	1932	1933
Enero	1	0
Febrero	2	0
Marzo	9	5
Abril	15	22
Mayo	27	25
Junio	22	26
Julio	30	34
Agosto	41	40
Septiembre	47	43
Octubre	21	18
Total	215	218

Lleva, pues, esta temporada tres corridas de diferencia favorable sobre el anterior, y la ventaja de diez días, en que, si la locura de que an-

tes hablamos se hace manifiesta, pudiera celebrarse con alguna que otra corrida.

En Francia, en cambio, lleva ventaja 1932 a 1933. El año pasado se celebraron en las plazas francesas 37 corridas, y en esta temporada van celebradas 31.

Y en Portugal ha ocurrido lo propio. El año anterior "vieron" los lusitanos 18 corridas y en el actual, solo han presenciado 8.

Resumiendo la comparación, resulta que en España, con el "mal año de toros", ha aumentado esta temporada el número de corridas. No así en el extranjero, donde de seguro, más que la afición, es el cambio de moneda, la causa de esa disminución.

### MIGUELIYO

## Audiencia

### EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho, en juicio oral, se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, por el supuesto delito de hurto, con tra Basilio Herrero Cerón, a quien defendió el letrado don Agustín Reboiro, retirando el señor fiscal la acusación, por entender que los hechos realizados por el procesado, son constitutivos de falta.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

### DE LO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso, se vieron ayer dos recursos, siendo el primero el interpuesto por el procurador señor Sáez Benito, en representación de don José Fernández Castán, contra resolución del Ayuntamiento de Corea, sobre incapacidad para desempeñar el cargo de secretario; sosteniendo el recurso el letrado señor Macua y actuando en representación del Ayuntamiento el letrado señor Reboiro (A.).

El segundo de los recursos vistos fué el interpuesto por el letrado señor Tomás Eguizabal contra acuerdo del Ayuntamiento de Préjano, sobre des titución del cargo de secretario, representando a dicho Ayuntamiento el letrado señor Rupérez, que se opuso al recurso.

En ambos recursos, que quedaron pendientes de fallo, actuó el señor Fiscal de lo Contencioso, don Francisco Cardenal.

Por indisposición del letrado señor Arizmendi, no pudo celebrarse ayer la vista del recurso interpuesto por don Faustino Degano Gómez, contra resolución del Ayuntamiento de Calahorra, sobre arbitrios de las Ordenanzas municipales.

## LA RIOJA hace 25 años

Se continuaban discutiendo en el Ayuntamiento los presupuestos; se acordó aumentar el sueldo a los maestros don Melitón Jiménez y doña Isabel Peña y crear dos plazas de maestros auxiliares, dotadas con el sueldo de 750 pesetas; aumentar el material para las escuelas de adultos de Varea y El Cortijo; se consignaron 500 pesetas para material del arquitecto; después se leyó una bien escrita moción del señor Melguizo imponiendo importantes reformas, cuyo coste se calculaba en unas 305.000 pesetas, siendo la moción apoyada por su autor, y se acordó tomarla en consideración y estudiarla seriamente y ver de llevar a la práctica lo antes posible cuanto en ella se proponía, especialmente el parque, el alcantarillado, la traída de aguas, la pasarela de la calle de la Audiencia a la Vuelta del Peñe y la instalación de un Laboratorio municipal.

Por la Audiencia Territorial de Burgos se hicieron los nombramientos de fiscales municipales para los siguientes partidos de la provincia: Logroño, fiscal, don Primo de la Riva; suplente, don Angel Fernández; Navarrete, don Esteban Loyola y don Pablo Azofra; Ribafrecha, don Esteban Ruiz Navarro y don Manuel Lorente; Villamediana, don Maximiliano Santolaya y don Felipe Santolaya; Nalda, don Claudio Viguera y don Santiago Ruiz y Sorzano, don Rufino Castroviejo y don Francisco Andrés, respectivamente.

En Autol estaba muy animado el mercado de vinos, cotizándose a 2'75 y 3 pesetas la cántara; el aceite se pagaba a 20 pesetas la cántara.

En la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, alcanzaron el gran premio y distintivo especial, la mayor recompensa otorgada, los vinos de don Angel Santiago, de Haro.

En la Basílica de la Vega de Haro, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Obdulia Icañes Gómez con don Manuel María Rubio de la Guardia, de Casalarreina, actuando de padrinos el abogado don Luis Rubio de la Guardia-hermano del novio y la señorita Pilar Martínez. Bendijo la unión el presbítero don Dámaso Fernández, primo de la novia.

El diestro Ricardo Torres (Bombita), queriendo justificar su comentario de aversión hacia el ganado de Mura, manifestó que los metafores de primera cobraban 10.000 pesetas; los de segunda, 8.000 y los de tercera, 6.000.

## FUTBOL

### EL D. LOGROÑO A PAMPLONA

En las primeras horas del día, y decimos primeras porque para nosotros el día comienza al filo de las once de la mañana, en justa compensación a que termina poco antes de retirarse los serenos, habrá salido el Deportivo Logroño hacia la capital navarra a jugar con el Osasuna pamplonés el partido de más trascendencia de la temporada.

Y poco antes y algo después salen también varios autobuses con el "completo" echado, y sin número de coches "pequeños", llevando entre todos ellos al campo de San Juan a una gran parte de la hinchada blanquirroja que no quiere quedarse sin pasar una tarde de prueba, como de seguro ha de ser la de hoy en el campo pamplonés.

Además de la caravana automovilista portadora de los entusiastas del Deportivo Logroño, tenemos noticia de que dos de estos se han largado a Pamplona ¡a pie!

Emprendieron la larga caminata (91 kilómetros), ayer, a las siete de la tarde, y plan planito es su propósito hacerla en una sola etapa y llegar a la capital navarra hoy al mediodía.

Mucho hay que "pedalear" en esos noventa y un mil metros, y aunque se trata de dos entusiastas deportistas, no queremos citar sus nombres hasta ver si salen airoso en la difícil empresa que se han metido.

Si realizan la proeza les dedicaremos los elogios a que se habrán hecho merecedores.

Ahora que sólo el intento es ya merecedor de este comentario y de nuestro aplauso.

La emoción va a alcanzar límites extraordinarios, no sólo en los excursionistas, sino de la afición logroñesa en pleno, que sabe que es en San Juan donde tienen los blanquirrojos el título de campeones de la Mancomunidad.

El partido, ya hemos repetido, que no es nada fácil para los logroñeses, pero tampoco imposible de ganar.

Si cada uno de los jugadores blanquirrojos amolda su rendimiento a la importancia del encuentro y por ser esta extraordinaria y decisiva, son también extraordinarios los esfuerzos de todos ellos, no será ninguna sorpresa que se traigan para casa los puntos de la victoria.

Las incidencias de los partidos pasados hacen que el Osasuna esté falto de algunos de sus mejores jugadores y con ello reducida su potencialidad, especialmente en la línea delantera, donde dejarán hoy de alinearse jugadores tan peligrosos como Paco Hainzobas y Urizalqui. Aquel por hallarse lesionado y el "bala roja" por su apartamiento de las luchas futbolísticas.

Que saquen los blanquirrojos provecho de esa ventaja, que hagan un partido a tono con los que van realizando esta temporada, y... que den unas horas de alegría a la hinchada blanquirroja que va a estar con los nervios en tensión esperando las noticias del partido.

Y que, jugadores y excursionistas tengan una feliz "ida y vuelta" a la capital navarra.

### HOY EN LAS GAUNAS

A las tres y cuarto se celebrará esta tarde en Las Gaunas el partido concertado entre los equipos reservas del Deportivo Alavés y Deportivo Logroño.

Aunque toda la atención futbolista la absorbe el partido de Pamplona, no por ello han de verse desatendidas Las Gaunas, ya que allí es donde se facilitarán las primeras noticias del encuentro de pamplonés y logroñeses. Pero aunque no existiera este detalle, es suficiente atractivo para una aceptable concurrencia la valía del once victoriano y los muy bonitos partidos que vienen realizando los reservistas blanquirrojos.

Estos, reivindicados ya del desastre de Miranda, han de desvanecer completamente aquel copioso resultado en contra que se trajeron del campo mirandés, y de ningún modo mejor que repitiendo sus buenas actuaciones y procurando enlazar las victorias, cualquiera que sea la categoría de sus adversarios.

Para conseguir la de esta tarde habrán de poner de manifiesto un creciente entusiasmo, pues el reserva del Deportivo Alavés acredita su valía con su triunfo sobre el citado equipo de Miranda, neto vencedor de los logroñeses.

El partido es, por tanto interesante en extremo y además de la satisfacción de ofrecer a los aficionados una plausible calidad de juego, servirá para "metar" agradablemente la tarde y compensar la ausencia de los titulares.

Del arbitraje ha sido encargado el guipuzcoano-logroñés Leces, y en cuanto a la constitución del once victoriano no se nos ha adelantado detalle alguno, aunque es de suponer que quizás sea un once algo más que reservado.

### EL ARENAS A SANTO DOMINGO

El Arenas Logroñés se desplazará hoy, domingo a Santo Domingo, para jugar un partido amistoso con el titular de dicha localidad, rogando a sus jugadores y simpatizantes acudan

a las dos de la tarde al Bar Oriental, alineando, a Chato; Pablo, Terrobas; Domingo, Boni, Aparicio; Pepín, Nestares, Ugarte, Santiago, José María. Suplentes, Merengue y Petet.

### RETOS Y PARTIDOS

El Industrial F. C. acepta el reto lanzado por el San Antonio para jugar hoy en el prado, a las diez y media, alineando a Conrado; Palacios, Antonio; García, Ribón, Arpón; Hermosilla, Peñella, Buzarra, Rojas y Cruz. Reservas, Luis y López.

—Hoy, a las diez, jugarán el Molfort's y el Calasanz de los Padres Escolapios, en el campo de estos últimos.

El Molfort's ruega a todos sus jugadores acudan a dicho campo a las nueve y media. Alineará a Tejero; Boni, Gulló; Nestares, Oetza, Pichi; Benjamín, Ugarte, Cristiano, Federico y Domingo.

X. X.

## ECOS DE HARO

21 de octubre

AYUNTAMIENTO.—Ayer, a las ocho, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta y asistieron los concejales señores Aragón, Ogueta, Peña, Gabo, Martínez Lacuesta, Alonso, Martínez Campo y Pousa.

Aprobada el acta de la anterior, pasaron al turno ordinario las peticiones de lactancia que, para sus hijos, formulan los vecinos Hipólito Gutiérrez y Marcelo Manzanares.

Se autorizan las siguientes peticiones para colocación de cruces en el cementerio: a don Andrés Villanueva, sobre la fosa número 41 de la calle San Anselmo; a doña Amparo Sarralde, sobre la número 43 de la calle San Enrique; y a doña Jesús Ugarte para colocar asimismo una cruz sobre la fosa número 37 de la calle San Anselmo.

Se da lectura a una instancia del vecino don Ricardo Vargas solicitando autorización para cortar diez árboles que dificultan el acceso a la puerta de entrada y quitan luz a los balcones de la casa que está construyendo en la calle del Marqués de Francos, lindante también con la 2.ª Travesía del Cerrado.

El señor Martínez Lacuesta indica que los árboles a que se refiere el solicitante, como otros muchos, resultan impropios para calles por su gran desarrollo, recordando el señor Pousa que en ocasión análoga a esta se acordó que los árboles que por razones de estética o por estorbar fuera necesario derribarlos, se sustituyeran por acacias.

El señor Peña es de parecer que deben quitarse todos los árboles frondosos que existen en las calles, procediendo a su venta, replicando el señor Ogueta que está conforme con que se adopte este procedimiento, pues los árboles de gran desarrollo plantados en las vías urbanas resultan antihigiénicos por la considerable cantidad de insectos que se albergan en el ramaje y se introducen en las casas.

Después de intervenir en el debate la presidencia y otros señores ediles, se acuerda autorizar al solicitante señor Vargas, para que por su cuenta proceda a cortar los árboles que le estorban, dejándolos en las inmediaciones a disposición del Ayuntamiento para que retire el ramaje con peones municipales y se oficie nuevamente al mastro aparejador para que inmediatamente formule un pliego de condiciones y presupuesto para sacar a subasta todos los árboles que, propiedad del municipio, sean fáciles de venta.

Se autoriza la apertura de los establecimientos siguientes: a Tomás Apeñániz Tío, de un taller de hojalatería en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Miguel Villanueva y a don Félix Solero Cabrejas, para abrir una fábrica de jabón en la calle de los Aliados, frente a la fábrica de don Emilio Pison. En vista de una instancia de don Giordano Zalabardo, solicitando sea dado de baja en el padrón de habitantes de esta ciudad, por haber trasladado su residencia a Pamplona con su esposa e hija, se accede a lo solicitado.

Seguidamente se da cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Cuzcurrita interesando se cite a una reunión a dicho pueblo y a los de Tirgo, Sajazarra, Churi, Casalarreina y Anguciana, para dar cuenta de la situación en que se encuentra el proyecto de construcción del pantano llamado de Cuzcurrita, así como una comunicación del Municipio de Tirgo reiterando el mismo deseo.

Oída su lectura, el señor Martínez Lacuesta opina que este Ayuntamiento no debe tomar la iniciativa de la reunión, por cuenta se está trabajando por la concesión del pantano de Mansilla, que es una obra de muchísima mayor importancia, más económica, que además afecta a los pueblos indicados y cuyo comienzo de las obras ha ofrecido el actual ministro de Obras Públicas. Dice también que, según tiene entendido el pantano de Cuzcurrita es una obra cara en relación a la extensión superficial, que abarca, estimando debe contestarse a Cuzcurrita en este sentido, pudiendo, no obstante, otro pueblo convocar la reunión, en la cual se vería lo que habría de hacerse. Se acuerda de con-

formidad con la propuesta del señor Martínez Lacuesta.

Como en casos análogos, se acuerda socorrer con 2'15 pesetas a cada uno de los diez reclutas del reemplazo actual que tienen que incorporarse a filas próximamente.

Fuera del orden, el señor Ogueta llama la atención sobre que en la calle del Marqués de Francos existe un solar propiedad de doña Vega Ortiz de Solórzano, el que por encontrarse abierto, las vecinas de las casas contiguas lo han convertido en vertedero público, arrojándose a él aguas residuales e incluso animales muertos, que constituyen un foco de infección. Como el señor Aragón pregunta si puede obligarse a los propietarios de los solares a edificar, se le contesta que no, pero que el Ayuntamiento puede imponer un arbitrio, por el que aboga el señor Ogueta.

Se acuerda oficiar a la dueña del solar para que lo limpie y cierre.

Vuelve a indicar el señor Ogueta que la señora expresada, también posee en el cementerio un terreno destinado a construir un panteón, donde, a pesar de los años transcurridos, no se ha hecho edificación alguna, e incluso no ha aceptado las ofertas de venta que por un particular se le han hecho. Como dicho terreno se halla precisamente en la parte central de la necrópolis y el no haber construido desde de la estética, propone se oficie a repetida señora en el sentido de que si no quiere construir ceda al Ayuntamiento sus derechos para adoptar las medidas necesarias.

Después de acordarse así, el señor Martínez Lacuesta opina que el Ayuntamiento, al ceder una fosa a un particular mediante la entrega de una cantidad estipulada, no vende el terreno, sino que lo entrega en usufructo, y cree que el Ayuntamiento deja de cobrar un canon anual por la prestación de los servicios de Cementerio y del terreno destinado a fosas, proponiendo que la Comisión de Hacienda estudie esta importante cuestión, así como la reforma del reglamento del régimen interior del Cementerio municipal.

El señor Ogueta abunda en iguales razonamientos, opinando debe obligarse a cuantos tengan sepulturas a que las limpien debidamente, pues existen muchas completamente cubiertas de hierba, o hacer la limpieza el Ayuntamiento en aquellas otras que sus dueños no sean conocidos o hayan desaparecido.

Se acuerda, por último, oficiar a la Comisión de Hacienda para que estudie el canon a cobrar a cada usufructuario de fosas, al tenor de las manifestaciones del señor Lacuesta, y que asimismo realice un estudio para la reforma del reglamento del Cementerio. Y se levantó la sesión.

CASA DEL PUEBLO.—Ha quedado legalmente constituida la sección de obreros alparateros denominada "Adelante", afecta a la Junta General de Trabajadores, cuya Junta directiva ha sido formada por los siguientes obreros: presidente, don José López; vicepresidente, Adolfo Alonso; secretario, Dionisio Izquierdo; vicesecretario, Victorino Oteo; tesorero, Alfredo Vozmediano; contador, Jesús Estébanez, y vocales, Crispín Ruano, Juan Ríos, Benito Alegría y Avelino Alegría.

MONEDEROS FALSOS.—Esta mañana, habiendo tenido noticias la Guardia civil de que se encontraban en nuestra ciudad algunos monederos falsos que ya habían operado en diversos establecimientos, ha realizado activas gestiones para dar con el paradero de tales "huéspedes", habiendo detenido a unos cuantos, a quienes ha puesto a la disposición del señor juez de Instrucción.

Hasta la fecha, que nosotros sabemos, no han sido incautadas más que dos piezas falsas de cinco pesetas, admirablemente imitadas, aunque de poco peso.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal en la plaza de la República, de doce a una del mediodía, se ajustará al siguiente programa: "Rioja Santiago" (pasodoble), Pinedo; "Ballet de Fausto" letras B. y C.; Gounod; "Katuska" (segunda fantasía), a petición, Sorozábal; "Alegrías del Vivac" (jota), Marquina.

## Dr. Santos Saralegui

MEDICINA INTERNA.  
RAYOS X y ULTRAVIOLETA  
Plaza de la República, 19. HARO

## RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 21

NOTICIAS.—Ha quedado vacante la Secretaría del inmediato pueblo de Churi por haber sido nombrado para la de Lumberreras el que la desempeñaba.

Mi enhorabuena, amigo Hermógenes. —Tenemos hace días entre nosotros a nuestro amigo Ladislao Araya, en uso de permiso, siendo obsequiado por todos sus íntimos. Bienvenido.

—Se ha recibido de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial las relaciones por calles de todas las fincas urbanas, con el líquido imponible de la nueva clasificación, las cuales pueden examinar los vecinos y hacendados forasteros en la Secretaría durante el plazo de 15 días, por si procede hacer reclamación.—Izquierdo.

## Una opinión en la encuesta sobre los Jurados mixtos

Las conclusiones concretadas en el informe emitido con fecha 16 de octubre de 1933 al ministro de Trabajo y Previsión sobre Jurados mixtos por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño son las siguientes:

"Es indispensable y urgente reformar la legislación de Jurados mixtos para que dejen de ser instrumentos de la lucha de clases al servicio exclusivo de una de ellas y sean órganos de conciliación y arbitraje. Para ello es preciso:

a) Organizar la Magistratura del trabajo, con el fin de reclutar del seno de ella los presidentes y secretarios de los Jurados mixtos.

b) Limitar la función de tales órganos a la solución de los conflictos sociales y elaboración de normas de trabajo, que no deben ni pueden salirse del marco general de las disposiciones legales, ni tampoco ser alteradas unilateralmente durante su plazo de vigencia.

Así, pues, deberá ser declarada legal toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las bases de trabajo, que deberán ser respetadas íntegramente, exigiendo las responsabilidades determinadas en la ley para las transgresiones de los acuerdos firmados en la misma.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial y de imposición de sanciones, que deberán ser atribuidas a los Organos del Poder ejecutivo las primeras y del Poder judicial las restantes.

d) Que los recursos contra los acuerdos de los Jurados mixtos no los resuelva el Ministerio, sino un Tribunal superior, que puede ser una de las salas del Supremo u otro órgano análogo de carácter judicial, con aquellos previos informes y asesoramientos técnicos y económicos que se consideren indispensables.

e) Es preciso imponer el principio de autoridad, basado en una estricta igualdad de trato y consideración a los distintos sectores de la producción nacional, ya que sin orden público ni el capital siente confianza ni el espíritu de empresa tiene estímulo. Sin autoridad no hay economía posible, y los mismos obreros son los primeros que sufren las consecuencias de la restricción de negocios.

Esta es la opinión que la Corporación firmante de este escrito expone, con el mayor respeto, en nombre de los intereses comerciales e industriales encomendados a su representación, al acudir a la información abierta y para cuya exposición se ha apoyado en la trisite experiencia adquirida por su constante e íntima relación con los intereses representados y afectados por la vigente legislación de Jurados mixtos.

## Distrito de Logroño

MEDRANO, 21

ANIVERSARIO.—El próximo miércoles se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro joven médico don Juan José Díaz y Fernández de Bobadilla, que, a pesar de contar solamente 24 años de edad y cuatro en el ejercicio de su profesión, en el momento de su fallecimiento, había alcanzado un prestigio profesional de tal relieve y dedicado tal interés en pro de la clase que, si grande fué la pérdida para este vecindario, lo fué mayor para sus compañeros los médicos rurales, que tenían en él un defensor verdaderamente incansable, sin que desdiera la oportunidad más insignificante para poner a contribución sus dotes oratorias y de escritor con la vista fija en sus plausibles propósitos.

Ha pasado un año desde que se extinguió la vida del joven médico y su recuerdo perdura entre el vecindario de este pueblo con la misma intensidad de sentimiento cual si fueran sólo unas horas las transcurridas.

Render un homenaje a su memoria lo consideramos un deber y como tal lo hacemos en unas breves líneas que revivirán sin duda para que su apenada madre, la virtuosa señora doña Amalia Fernández de Bobadilla, encuentre en este cordial recuerdo un lenitivo a la inmensa pena de haber perdido a un hijo del que podía sentirse verdaderamente orgullosa.

Descanse en paz el malogrado facultativo y reciba su madre y demás familia el reiterado testimonio de nuestra sentida condolencia.—C.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—María del Pilar Palla de la Cruz Vilas Minondo.  
Defunciones.—Manuel San Miguel Barrio, de 76 años, de El Collado; Isidro Pérez Fernández, de 17 meses, de Logroño; Alberto Sigüenza Bañuelos, de un año, de Logroño.  
Matrimonios.—Justino Luis Martínez Osma con María Jesús Ruiz Faez; Julián Fernández Merino con María Puerta Jiménez.